

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

Me permito acompañar la siguiente información a fin de que se actualice en la base de datos institucional la nómina de accionistas de mi representada:

1. Copia certificada de la rectificación de Posesión Efectiva de las acciones de la compañía **PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A.** del causante **PABLO JUAN PINO GOMEZ** que realizan sus hijas las señoras Patricia y Cristina Pino Merino, otorgada ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, Abogada María Tatiana García Plaza, el 8 de julio del 2019 y copia simple de la posesión efectiva otorgada ante la misma Notaría el 7 de marzo del mismo año.

Atentamente,



Ing. Oscar José Orrantia Vernaza
Gerente
PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A.

Correo electrónico: evernaza@bufetevernaza.com

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGURO.
RECIBIDO**

27/08/2019

Sr. Brailio Arias
C.A.U. - GYE



27/08/19 16:54

N° TRAMITE: 5844-1-0041-19

DOCUMENTO: Solicitud de trámite

EXP: 72307



Factura: 001-002-000017628

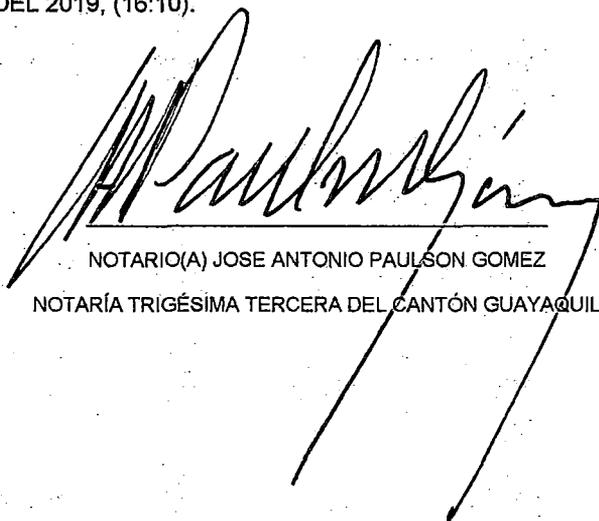


20190901033C01229

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901033C01229

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE LA ESCRITURA # 20190901023P01116 DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR PABLO JUAN PINO GOMEZ QUE HACEN SUS HIJAS LAS SEÑORAS PATRICIA MARIA PINO MERINO Y CRISTINA MARÍA PINO MERINO, DE FECHA 7 DE MARZO DEL 2019 y que me fue exhibido en 40 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 40 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE AGOSTO DEL 2019, (16:10).



NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 58441-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EVD: 72307
27/08/19 16:54



Factura: 002-004-000039539



20190901023P01116

PROTOCOLIZACIÓN 20190901023P01116

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE MARZO DEL 2019, (17:14)

OTORGA: NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PINO MERINO PATRICIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908948912
PINO MERINO CRISTINA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908948847

Observaciones:

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELLA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 02967-DP09-2019-SJ



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

AÑO 2019	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01116
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR PABLO JUAN PINO GOMEZ QUE HACEN SUS HIJAS LAS SEÑORAS PATRICIA MARÍA PINO MERINO Y CRISTINA MARIA PINO MERINO DE FECHA SIETE DE MARZO DEL AÑO 2019.--



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

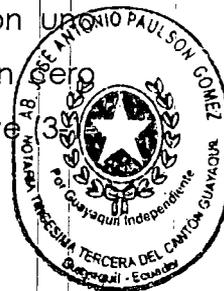
NOTARIA

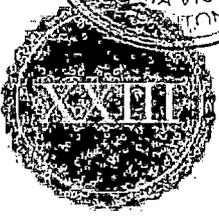
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los siete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, Yo, **ABOGADA ANILLELA BATTAGLIA BARONA, NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, CONSIDERANDO:-----**

PRIMERO.- Que las señoras **PATRICIA MARÍA PINO MERINO Y CRISTINA MARIA PINO MERINO**, han efectuado la declaración juramentada que establece el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial vigente, otorgada ante mí, Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, con fecha de hoy siete de marzo del año dos mil diecinueve, compareciendo en calidad de hijos del fallecido, declarando que tienen derecho a heredar los bienes de su padre, el señor **PABLO JUAN PINO GOMEZ**, quien al momento de fallecer no dejó testamento alguno por lo que se trata de una sucesión intestada.-----

SEGUNDO.- Que su padre el señor **PABLO JUAN PINO GOMEZ**, falleció en el cantón Samborondón, el cuatro de febrero de dos mil diecinueve, sin otorgar testamento, conforme se justifica con la partida de defunción que adjunta como habilitante, sin haber otorgado testamento, el causante al momento de su fallecimiento su estado civil era casado, sin sociedad conyugal y sin haber otorgado testamento.-----

TERCERO.- Que el causante señor **PABLO JUAN PINO GOMEZ**, al momento de su fallecimiento era propietario de los siguientes bienes:
Tres.Uno. Alícuota de condominio equivalente a cero coma siete mil ciento cincuenta y dos por ciento (0,7152%) que es correlativa a la Oficina tres - veintinueve (3-29) del tercer piso alto, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el cual se levanta sobre el lote número B UNO - DOS - UNO (B1-2-1), desmembrado del Sector denominado "Fundo Sapparre", signada con el código catastral municipal número tres guión uno guión siete guión tres guión uno guión tres guión cero guión cuatro guión veintinueve





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

3-1-3-0-0-0-0-0-0-0-4-29); Matrícula Inmobiliaria número treinta y dos mil doscientos treinta y siete (32237), cuyos linderos y medidas son: **POR EL NORTE:** OFICINA número tres – treinta y uno (3-31), con nueve metros ochenta centímetros (9,80m); **POR EL SUR:** OFICINA número tres – veintisiete (3-27) con nueve metros cincuenta centímetros (9,50 m); **POR EL ESTE:** Hall de ingreso a las oficinas con línea quebrada que va de norte a sur con dos metros quince centímetros (2.15m), luego gira al oeste con treinta centímetros (0,30m), y por último gira al sur con un metro setenta y cinco centímetros (1.75 mts); y, **POR EL OESTE:** Espacio aéreo que da a un área de parqueos privados del propio condominio con tres metros noventa centímetros (3.90,mts). Medidas y linderos que hacen un área útil de oficina de treinta y siete metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados (37,49 mts²), y que sumada un área de parqueo P-cuarenta y uno de doce metros veintiséis centímetros cuadrados (12,26m²) y un área comunal general de veintidós metros nueve centímetros cuadrados (22,09 m²) y que dan un área total de setenta y un metros cuadrados ochenta y cuatro centímetros cuadrados (71,84m²) y una alícuota correspondiente de terreno de treinta y tres metros cuadrados veintitrés centímetros cuadrados (33,23 m²). Este inmueble está avaluado en la suma de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (US\$43.217,53).- El título de dominio de este inmueble a favor de los cónyuges Pablo Juan Pino Gómez y María Victoria Merino Plaza, consta en la primera parte de la escritura pública de compraventa celebrada por la compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A., el veinticuatro de octubre de dos mil doce, ante la notaria cuarta del cantón Guayaquil; y, en la segunda parte de ese instrumento público consta la entrega de obra que hizo la compañía Construcciones Civiles Asociados C. Ltda. (Conciva), a favor de los cónyuges Pino Merino, la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad el veintisiete de diciembre de dos mil doce.- Los cónyuges Pino Merino liquidaron su sociedad conyugal, mediante escritura pública otorgada ante la notaria vigésima tercera de Guayaquil, abogada Tatiana García Plaza, el veintiséis de diciembre de dos mil diecisiete, inscrita en el



NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CAÑÓN GUAYACUIL

ABG. MARÍA TABANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA

Registro de la Propiedad de Samborondón, el seis de marzo del dos mil dieciocho, en la cual consta la adjudicación al señor Pablo Juan Pino Gómez, por concepto de gananciales, del inmueble mencionado en el presente acápite.- **Tres.Dos.** Doscientas (200) acciones, ordinarias y nominativas, de la compañía ecuatoriana PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A., de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El R.U.C. de esta compañía es CERO NUEVE NUEVE UNO TRES UNO TRES OCHO NUEVE TRES CERO CERO UNO (0991313893001), avaluadas en CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$134.500,00).- **Tres.Tres** Vehículo: Marca: Ford, Clase: automóvil; Tipo: Sedan; Modelo: FUSION AC DOS.CINCO CUATRO P CUATROxDOS TA; año: DOS MIL CATORCE, Color: plomo, placa número GSM CINCO SIETE CERO DOS (5702), avaluado en DIECISÉIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$16.000,00).- **tres.Cuatro.** Vehículo: Marca: Chevrolet, Modelo: Spark Activo AC TM UNO.CERO CINCO P 4x2, Tipo: Sedan, año: DOS MIL TRECE (2013), color: plateado, placas: GSI-CINCO SEIS OCHO CINCO (5685), avaluado en SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$7.000,00).- **Dos.Cuatro: Deudas.-** Las señoras Patricia María y Cristina María Pino Merino obtuvieron los estados de cuenta de las tarjetas de crédito, correspondientes a febrero de diecinueve, mes del fallecimiento del causante, que se adjuntan a la presente como documentos habilitantes, determinándose que a su muerte dejó las siguientes deudas: en Pacificard Visa Infinite, la suma de VEINTIÚN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 21.136,31); en Visa Titanium: SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 7.682,72), más DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISÉIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 277,26), por concepto de créditos diferidos; y, en Diners Club la suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20.372,06) más DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE





ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19.953,02), por concepto de créditos diferidos. Es decir, que el pasivo del causante a febrero de dos mil diecinueve, es la suma total de SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 69.421,37), más intereses.

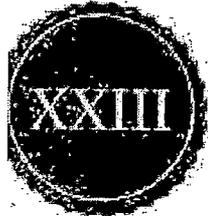
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
ABG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
H.C. 1816

CUARTO.- Que se han presentado los documentos probatorios de Ley. Por lo que, con lo anteriormente expuestos, **EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIERE** el artículo dieciocho numeral doce de la Ley Notarial Vigente, **CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO, Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS, SOBRE EL BIEN QUE ANTECEDE, DE QUIEN EN VIDA FUERA EL SEÑOR DOCTOR PABLO JUAN PINO GOMEZ A FAVOR DE SUS HIJAS SEÑORAS PATRICIA MARÍA PINO MERINO Y CRISTINA MARIA PINO MERINO, POR SER LOS SOLICITANTES DE TODO LO ACTUADO DOY FE.-**

Annela Battaglia Barona
ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA

NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AÑO 2019	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P01116
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



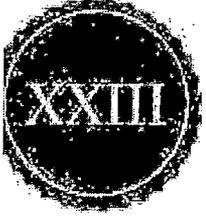
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**DECLARACION JURAMENTADA
PETICIÓN Y SOLICITUD DE
POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL SEÑOR PABLO
JUAN PINO GOMEZ QUE REALIZAN
LAS SEÑORAS PATRICIA MARÍA
PINO MERINO Y CRISTINA MARIA
PINO MERINO.-----
CUANTIA INDETERMINADA-----
DÍ: DOS TESTIMONIOS.-----**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA, NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece: La señora **PATRICIA MARÍA PINO MERINO**, quien declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, con domicilio en Samborondón, de paso por esta ciudad de Guayaquil, en el kilómetro cinco de la vía La Puntilla a Samborondón, en la Urbanización Río Grande, calle del Río, número veintitrés, con teléfono número CERO NUEVE NUEVE CUATRO DOS CERO TRES CINCO NUEVE CINCO (0994203595); correo electrónico pattyinomerino@yahoo.es; y la señora **CRISTINA MARIA PINO MERINO**, quien declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, con domicilio en Samborondón, de paso por esta ciudad de Guayaquil, en el kilómetro cinco de la vía La Puntilla a Samborondón, en la Urbanización Río Grande, calle del Río, número veinticinco, con teléfono número





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
HOIABA

2 CERO NUEVE NUEVE SIETE OCHO DOS DOS CINCO SIETE SIETE
3 (0997822577); correo electrónico critipinom@gmail.com.- Las
4 comparecientes son capaces para contratar y de contraer
5 obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme
6 exhibido su documento de identificación, cuya copia
7 fotostática debidamente certificada por mí agrego como
8 documento habilitante de lo que doy fe; Advertidas las
9 comparecientes por mí la notaria de los efectos y resultado
10 de esta escritura, así como examinados que fue en forma
11 aislada y separada y me declara que comparece al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas,
13 temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que
14 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORA**
15 **NOTARIA:** Sírvase autorizar en el registro de escrituras
16 públicas a su cargo una en la que consten las
17 declaraciones que formulan, de conformidad con las
18 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen
19 y suscriben las presentes declaraciones las siguientes personas
20 naturales: **Uno)** La señora **PATRICIA MARÍA PINO MERINO**, por
21 sus propios y personales derechos y, **Dos)** La señora **CRISTINA**
22 **MARÍA PINO MERINO**, por sus propios y personales derechos.
23 A ellas se las denominará para efectos del presente
24 instrumento simplemente como "Las Herederas", "Las
25 Legitimarias" o "Las Declarantes".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
26 **Dos.Uno.** Tal como consta del certificado de defunción de la
27 Corporación Registro Civil de Guayaquil, el cuatro de febrero
28 de dos mil diecinueve, en el cantón Samborondón, falleció el
señor abogado Pablo Juan Pino Gómez, titular de



MARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
SECRETARÍA

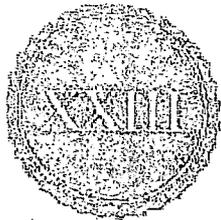
1 la cédula cero nueve cero cero seis cero ocho cinco siete
2 uno (0900608571), de estado civil casado sin sociedad
3 conyugal y sin haber otorgado testamento.- **Dos.Dos.** Las
4 únicas herederas y legitimarias del señor Pablo Juan Pino
5 Gómez, son las señoras Patricia María y Cristina María Pino
6 Merino. **Dos.Tres.**- El causante, Pablo Juan Pino Gómez a su
7 fallecimiento era propietario de los siguientes bienes:
8 **Dos.Tres.Uno.** Alícuota de condominio equivalente a cero
9 coma siete mil ciento cincuenta y dos por ciento (0,7152%)
10 que es correlativa a la Oficina tres - veintinueve (3-29) del
11 tercer piso alto, de la Edificación Comercial denominada
12 "S.B.C. OFFICE CENTER", el cual se levanta sobre el lote
13 número B UNO - DOS - UNO (B1-2-1), desmembrado del
14 Sector denominado "Fundo Sapparre", signada con el
15 código catastral municipal número tres guión uno guión
16 siete guión tres guión uno guión tres guión cero guión cero
17 guión cero guión cero guión cero guión cero guión cero
18 guión cero guión cuatro guión veintinueve (3-1-7-3-1-3-0-0-0-
19 0-0-0-0-4-29); Matrícula Inmobiliaria número treinta y dos
20 mil doscientos treinta y siete (32237), cuyos linderos y
21 medidas son: **POR EL NORTE:** OFICINA número tres - treinta y
22 uno (3-31), con nueve metros ochenta centímetros (9,80m);
23 **POR EL SUR:** OFICINA número tres - veintisiete (3-27) con
24 nueve metros cincuenta centímetros (9,50 m); **POR EL ESTE:**
25 Hall de ingreso a las oficinas con línea quebrada que va de
26 norte a sur con dos metros quince centímetros (2.15m),
27 luego gira al oeste con treinta centímetros (0,30m), y por
28 último gira al sur con un metro setenta y cinco centímetros





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

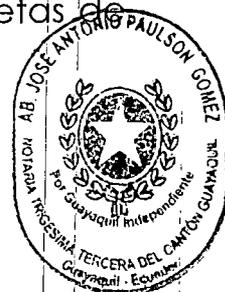
5 mts); y, **POR EL OESTE:** Espacio aéreo que da a un área de parqueos privados del propio condominio con tres metros noventa centímetros (3.90,mts). Medidas y linderos que hacen un área útil de oficina de treinta y siete metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados (37,49 mts²), y que sumada un área de parqueo P-cuarenta y uno de doce metros veintiséis centímetros cuadrados (12,26m²) y un área comunal general de veintidós metros nueve centímetros cuadrados (22,09 m²) y que dan un área total de setenta y un metros cuadrados ochenta y cuatro centímetros cuadrados (71,84m²) y una alícuota correspondiente de terreno de treinta y tres metros cuadrados veintitrés centímetros cuadrados (33,23 m²). Este inmueble está avaluado en la suma de CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DÓLAR (US\$43.217,53).- El título de dominio de este inmueble a favor de los cónyuges Pablo Juan Pino Gómez y María Victoria Merino Plaza, consta en la primera parte de la escritura pública de compraventa celebrada por la compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A., el veinticuatro de octubre de dos mil doce, ante la notaría cuarta del cantón Guayaquil; y, en la segunda parte de ese instrumento público consta la entrega de obra que hizo la compañía Construcciones Civiles Asociados C. Ltda. (Conciva), a favor de los cónyuges Pino Merino, la cual fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondon el veintisiete de diciembre de dos mil doce.- Los cónyuges Pino Merino liquidaron su sociedad conyugal,

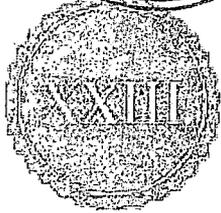


NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

1 mediante escritura pública otorgada ante la notaria
2 vigésima tercera de Guayaquil, abogada Tatiana García
3 Plaza, el veintiséis de diciembre de dos mil diecisiete, inscrita
4 en el Registro de la Propiedad del cantón Samborombón, el
5 seis de marzo del dos mil dieciocho, en la cual consta la
6 adjudicación al señor Pablo Juan Pino Gómez, por
7 concepto de gananciales, del inmueble mencionado en el
8 presente acápite.- **Dos.Tres.Dos.** Doscientas (200) acciones,
9 ordinarias y nominativas, de la compañía ecuatoriana
10 PLAYAS DEL SOL PLAYASOL S.A., de un valor nominal de un
11 dólar de los Estados Unidos de América cada una. El R.U.C.
12 de esta compañía es CERO NUEVE NUEVE UNO TRES UNO
13 TRES OCHO NUEVE TRES CERO CERO UNO (0991313893001),
14 avaluadas en CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS
15 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
16 (US\$134.500,00).- **Dos.Tres.Tres** Vehículo: Marca: Ford, Clase:
17 automóvil; Tipo: Sedan; Modelo: FUSION AC DOS.CINCO
18 CUATROP CUATROxDOS TA; año: DOS MIL CATORCE, Color:
19 plomo, placa número GSM CINCO SIETE CERO DOS (5702),
20 avaluado en DIECISÉIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
21 UNIDOS DE AMÉRICA (US\$16.000,00).- **Dos.tres.Cuatro.**
22 Vehículo: Marca: Chevrolet, Modelo: Spark Activo AC TM
23 UNO.CERO CINCO P 4x2, Tipo: Sedan, año: DOS MIL TRECE
24 (2013), color: plateado, placas: GSI-CINCO SEIS OCHO
25 CINCO (5685), avaluado en SIETE MIL DOLARES DE LOS
26 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$7.000,00).- **Dos.Cuatro:**
27 **Deudas.-** Las señoras Patricia María y Cristina María Pino
28 Merino obtuvieron los estados de cuenta de las tarjetas de





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

crédito, correspondientes a febrero de diecinueve, mes del fallecimiento del causante, que se adjuntan a la presente como documentos habilitantes, determinándose que a su muerte dejó las siguientes deudas: en Pacificard Visa Infinite, la suma de VEINTIÚN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 21.136,31); en Visa Titanium: SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 7.682,72), más DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTISÉIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 277,26), por concepto de créditos diferidos; y, en Diners Club la suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES CON SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$20.372,06) más DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$19.953,02), por concepto de créditos diferidos. Es decir, que el pasivo del causante a febrero de dos mil diecinueve, es la suma total de SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 69.421,37), más intereses.

Dos.Cinco.- Es intención de las declarantes, obtener a favor de ellas, la declaratoria de posesión efectiva pro-indiviso de todos de los bienes de su padre, señor Pablo Juan Pino Gómez, con beneficio de inventario, acogiéndose al trámite previsto en la reforma a la Ley Notarial, contenida en el



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

LA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

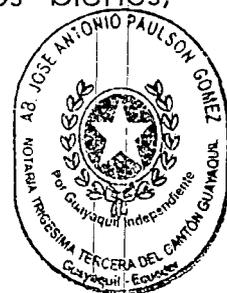
1 Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de
2 ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis

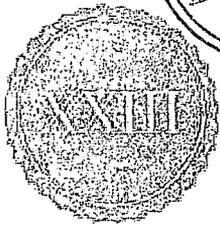
3 **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACIONES.-**

4 antecedentes expuestos las señoras Patricia María Pino
5 Merino, por sus propios y personales derechos y Cristina
6 María Pino Merino, por sus propios y personales derechos,
7 solicitan a la señora Notaria, que les conceda la posesión
8 efectiva pro-indiviso de los bienes del causante, señor
9 abogado Pablo Juan Pino Gómez y para tal efecto,
10 declaran bajo gravedad de juramento lo siguiente: **UNO)**

11 Que el cuatro de febrero de dos mil diecinueve, falleció el
12 abogado Pablo Juan Pino Gómez. **DOS)** Que todas las
13 comparecientes son las herederas universales de su padre
14 Pablo Juan Pino Gómez y, que no hay testamento otorgado
15 por el causante.- **TRES)** Que el patrimonio del causante esta
16 integrado por los bienes antes indicados y los pasivos,
17 asimismo antes identificados.- **CUATRO)** Que en virtud de lo
18 anterior, las comparecientes tienen derecho a que se les
19 conceda la posesión efectiva pro-indiviso, con beneficio de
20 inventario, de los bienes del causante, detallados en la
21 cláusula anterior.- **CINCO)** Que se encuentran en posesión
22 de los bienes del causante, los cuáles están detallados en la
23 cláusula anterior.- **CLÁUSULA CUARTA: ADMINISTRADOR**

24 **COMÚN DE LOS BIENES DE LOS CAUSANTES.-** Las
25 comparecientes de común acuerdo declaran que, dado
26 que son dos las herederas de los bienes que fueron de
27 propiedad del señor abogado Pablo Juan Pino Gómez, a
28 efectos de facilitar la administración de dichos bienes,

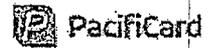




NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
E. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
BOGOTÁ

resuelven solicitar a Usted, señora Notaria, que designe a
Patricia María y a Cristina María Pino Merino,
administradoras de los bienes del causante pudiendo
4 actuar cualquiera de ellas en forma indistinta en la
5 administración ordinaria de los bienes, esto es, que
6 cualquiera de las dos herederas está facultada de acudir
7 ante las autoridades seccionales y gubernamentales a
8 pagar los impuestos y demás obligaciones, presentar
9 solicitudes y reclamos, solicitar a las instituciones bancarias
10 la cancelación de hipotecas y demás gravámenes si los
11 hubiere, cerrar cuentas; contratar las reparaciones de la
12 oficina que administran, cobrar dividendos, suscribir nuevas
13 acciones, etc. Para el gravamen o enajenación de los
14 bienes hereditarios se requerirá de la intervención de todas
15 y cada una de las herederas.- Anteponga, agregue e
16 inserte usted, señora Notaria, los documentos habilitantes
17 que se acompañan y las cláusulas de estilo que evocan la
18 plena validez de este instrumento, así como la constancia
19 de la autorización que se le da a las abogadas María
20 Lorena Bejarano García o Isabel Gómez Bejarano, para
21 que, personalmente o a través de un delegado, se
22 encarguen de las pertinentes inscripciones en el Registro de
23 la Propiedad del cantón Samborondón, en el libro de
24 Acciones y Accionistas de la compañía PLAYAS DEL SOL
25 PLAYASOL S.A., ante la correspondiente Autoridad de
26 Tránsito, y ante los funcionarios del Servicio de Rentas
27 Internas (S.R.I.), para que acudan individual e
28 indistintamente a sus oficinas, a sellar los anexos de las

Estado de cuenta



Cliente 660416
 PABLO PINO GOMEZ - 0
 EJERCE PROFESION
 OFFICE CENTER, PISO TRES OFICINA 29
 Teléfono 2832545 2830284
 Ciudad GUAYAQUIL Zona 06.

BANCO DEL PACIFICO S.A.
 RUC: 0990005737001
 Dirección: P. YCAZA 200 E/ PICHINCHA Y PEDRO CARBO BANCO DEL PACIFICO
 Ciudad: GUAYAQUIL
 Banca Telefónica: 373-1500
 Dirección de correo electrónico: webadminpac@pacifico.fin.ec



VISA: 4237-71XX XXXX-234 Infinite



Doc. Identidad 0900608571
 Periodo de corte desde: 05/FEB/2019 hasta 06/MAR/2019

Fecha de corte: 06/MAR/2019 Fecha máxima de pago: INMEDIATO

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

Deuda total anterior	Consumos Débitos	Pagos o Crédito	Intereses y Cargos	Deuda Total a la fecha corte
21,136.05	0.26	0.00	0.00	21,136.31

Atención: Fecha máxima de pago: INMEDIATO

Deuda Total	21,136.31	100%	Total a Pagar de contado	1,281.46
Mínimo a pagar	1,281.46	6.00%	Pago Sugerido	1,281.46

PAGUE POR LO MENOS ESTE VALOR

CUPO

Autorizado	Utilizado	Disponible	Extracupo
0.00	21,136.31	0.00	0.00

ESTIMADO CLIENTE: CUENTA EN MORA. NO REGISTRAMOS SU PAGO. CUIDE SU CREDITO. DE EXISTIR ERROR EN ESTE ESTADO DE CUENTA, COMUNICARLO A NUESTROS AUDITORES EXTERNOS KPMG DEL ECUADOR CIA LTDA. KPMG_CONFGEY@KPMG.COM, BPSA_CONFIRMACION@KPMG.COM O CASILLA 09-010-3818 GYE

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL PERIODO

FECHA	REFER.	DESCRIPCION	TIPO DE OPERACION	VALOR US\$	VALOR MONEDA EXTRANJERA	SALDO DIFERIDO
		***** SALDO ANTERIOR		640.73		
		*** DETALLE DE CONSUMOS LOCALES				
0900608571	PABLO JUAN PINO GOMEZ					
MAR/06	009065	CONTRIB. FINANC. SOLCA ROT. (0.50%)	CONS	0.26		
OCT/04	790418	ACUERDO DE PAGO 05/38	DIF	640.47		19,854.85
		TOTAL PAGO DE CONTADO		1,281.46		
		SALDO ACTUAL ROTATIVO		1,281.46		
		SALDO ACTUAL DIFERIDO		19,854.85		
		SUBTOTAL CONSUMOS PERIODO		0.26		
		SUBTOTAL PAGOS/CRÉDITOS		0.00		
		INTERÉS FINANCIAMIENTO		0.00		
		INTERÉS POR MORA		0.00		

***** PROGRAMA DE ACUMULACION MILLAS VISA INFINITE *****

SUS MILLAS DEL MES SON 0
 SUS MILLAS ACUMULADAS SON 5963

* PROGRAMA DE ACUMULACION MILLAS PACIFICO *

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: que el documento que antecede que consta de 03 (03) fojas, fue materializado de la siguiente y/o soporte electrónico, Guayaquil.

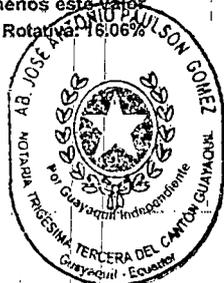
[Signature]
 AB. Anacleto Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

**BANCO DEL PACIFICO S.A.
 AGENCIA ENTRERIOS**

Dólares	1	Pago Vencido	640.73	+	Cuota Rotativa	0.26	+	Cuota Diferida	640.47	+	Cargos	0.00	=	Pago Mínimo	1,281.46
---------	---	--------------	--------	---	----------------	------	---	----------------	--------	---	--------	------	---	-------------	----------

Pague por lo menos este valor
 Tasa Nominal Rotativa: 16.06%

Banca Telefónica: 3731500 - www.pacifico.com.ec
 ORIGINAL - CLIENTE



CONCEPTOS BASICOS

Cargos del mes: Son los intereses financieros calculados sobre los consumos del mes, que podrían ser bonificables si se realiza el pago de contado hasta la fecha máxima de pago, más las tarifas de Costo por Servicio. **Cargos Capital Anterior:** Son los intereses, calculado sobre el monto financiado del mes anterior. **Composición del Pago Mínimo:** 1) Pago Vencido: Es el pago mínimo vencido. 2) Cuota Rotativa: Es el saldo del mes anterior más los movimientos del mes divididos para el factor rotativo, incluye los cargos por avances de efectivo, USD y consumos en gasolineras. 3) Cuota Diferida: Es el valor correspondiente al dividendo de los consumos diferidos. 4) Cargos: Es la suma de; Cargos Capital Anterior, Cargos Financieros (calculados sobre el capital deudor), y Tarifas por servicio otorgados por PacifiCard. **Consumos / Débitos:** Valores por conceptos de consumos realizados y débitos del período. **Composición del cupo:** 1) Autorizado: Es la línea de crédito autorizada para realizar los consumos con la tarjeta de crédito. 2) Utilizado: Es el utilizado de su línea de crédito autorizada. 3) Disponible: Es la línea de crédito por utilizar. **Detalle de Consumos y Pagos del Mes:** Son los consumos rotativos locales e internacionales, cuotas de diferidos del mes, pagos y otros movimientos tales como ajustes, débitos o créditos. **Fecha Corte:** Es la fecha de cierre de su estado de cuenta. Fecha en que se realizó el consumo. Muestra el año, el mes y el día en que se efectuó la compra o consumo. **Fecha Máxima de Pago:** Es la fecha límite para efectuar su pago de contado o el pago mínimo. **Número de cuota de Diferido a Pagar:** Es la cuota correspondiente a pagar, según el plazo diferido que se haya establecido. **Pago de Contado:** Es la suma del saldo anterior, más los cargos del capital anterior, tarifas de costo por servicios y movimientos del mes, menos los pagos y créditos. **Pagos / Créditos:** Valores pagados, abonados y reversos a favor en su tarjeta. **Saldo Actual Diferido:** Son las cuotas pendientes de los diferidos realizados. **Saldo Actual Rotativo:** Es la deuda total del mes, menos el saldo actual diferido del mes. **Composición saldo anterior:** 1) Saldo capital anterior: Incluye capitales vencidos. 2) Intereses del Período: Calculados sobre el total de consumos al corte. 3) Cargos por Mora: Calculados sobre el pago mínimo vencido. 4) Cargos por Gestión de Cobranza: Este rubro es exclusivamente para cuantías con pagos vencidos. Tipos de operación: 1) Crédito: Se la presenta con N/C. 2) Débito: Se la presenta con N/D. 3) Pago: Valor del pago realizado. 4) Consumo: Consumo o compra realizada, se presenta con CONS. 5) Diferido: Consumo diferido que mostrará la cuota respectiva a pagar antes las cuotas mensuales pactadas (E), 1/6 significa 1 cuota de 6) Avances: Corresponde a los avances en efectivo realizados en cajeros, se presenta con AV. 7) Intereses: Son cargos de capital anterior y cargos por mora, los cuales se presenta con INT. **Pago Sugerido:** Corresponde al valor que resulte de calcular el 10% del saldo actual rotativo, más las cuotas diferidas del mes y más cargos. **Básc. del Pago mínimo \$ 15,00.**

DATOS INFORMATIVOS

Advertencia pago atrasado: Si no cubre el pago mínimo en la fecha máxima establecida, se cobrará el interés normal de financiamiento, más un recargo por mora fijado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
Advertencia de pago Mínimo: Si sólo realiza el pago mínimo en cada período, tendrá que pagar más en intereses y eso le tomará más tiempo para pagar su saldo.
Advertencia: En caso de robo o extravío de su tarjeta PacifiCard, informenos inmediatamente a nuestros centros de atención telefónica. Le atenderemos las 24 horas del día, los 365 días del año. **Importante S.R.I.:** De acuerdo a lo que indica la NAC-DGECGC12-00017 publicada el 9 de Octubre del 2012, en el registro Oficial 806, PacifiCard no puede efectuar devolución de Impuesto a la salida de Divisas, sólo el SRI puede efectuar la devolución de este impuesto.

ANÁLISIS DE LA DEUDA EN ROTATIVO

IMPORTANTE: Estos valores son referenciales y se han estimado tomando únicamente la deuda en rotativo, bajo el supuesto que no se efectúan nuevos consumos o cargos adicionales.

Si tiene Saldo Actual ROTATIVO de \$ 1.281,46 al 16,06% de Interés nominal

Si de su deuda decide pagar únicamente el	Habría efectuado un pago inicial de	De su deuda pagará mensualmente durante un AÑO	Habría pagado al finalizar UN AÑO (capital+intereses)	Y podrá ahorr*	Si paga todos los meses el mínimo, terminará de pagar su deuda en un plazo de	y terminará pagando un total estimado de
10%	129,14	más cuotas de diferido 104,67	más cuotas de diferido 1.384,23	0,00		
30%	384,43	más cuotas de diferido 81,41	más cuotas de diferido 1.351,89	22,64	16,5 meses	26.320,82
50%	640,73	más cuotas de diferido 58,15	más cuotas de diferido 1.338,55	45,68		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO

CRÉDITO ROTATIVO DÓLÁRES		CRÉDITO DIFERIDO				TARIFAS									
Pago de Contado	0,00%	Plazo 3	Factor* 2,68%	Plazo 9	Factor* 6,81%	Plazo 18	Factor* 13,19%								
Financiación	16,06%	Plazo 6	Factor* 4,73%	Plazo 12	Factor* 8,91%	Plazo 24	Factor* 17,58%								
Cargos Operativos	0,00%	\$ 0,26 Comisión consumo gasolina Recargo Municipios 0,00% - FLAT *Corresponde a una tasa nominal del 16,06% que equivale a una tasa de interés efectiva anual de 17,30%													
TARIFA DE AVANCES															
Monto del retiro	1-100	101-200	201-300	301-400	401-500	501-600	601-700	701-800	801-900	901-1000	1001-2000	2001-3000	3001-4000	4001-5000	+5000
Local**	7,00	12,00	17,00	23,00	30,00	35,00	40,00	45,00	50,00	55,00	62,72	84,00	112,00	140,00	146,16
Internacional**	7,00	12,00	17,00	23,00	30,00	35,00	40,00	45,00	50,00	55,00	62,72	84,00	112,00	140,00	146,16
**Tarifa final incluido impuestos y corresponde a avances en oficina, cajeros automáticos e Internet.															
***Tarifa final incluido impuestos y corresponde a avances en oficina y cajeros automáticos.															

DETALLE DE CONSUMOS QUE GENERAN INTERESES O PAGOS PARA USTED

Nota(1) Interés de Financiamiento	Nota(2) Por Interés de Mora		
Cantidad *	1.281,46	Cantidad **	840,73
Número de días	29	Número de días	29
Tasa Interés Nominal	16,06%	Tasa de Interés nominal más recargo % en base a los días de morosidad	17,66%
*El valor expresado en "Cantidad" corresponde a pago de contado.		** Saldo pendiente de pago anterior	

INTERESES POR MORA: Se calcula en base a la tabla detallada

Días de Morosidad	0	1-15	16-30	31-60	+60
Recargo por Morosidad hasta	0,0%	5,00%	7,00%	9,00%	10,00%

MILLAS

Depositos a plazo
Premiamos tus inversiones con:

www.bancomdelpacifico.com 3731500

Tu banco banco

Le agradecemos hacer por escrito las observaciones que hubiera en su estado de cuenta dentro de un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de corte. Para la entrega oportuna de su estado de cuenta deberá mantener actualizadas sus direcciones de domicilio y empresa. Para sus consultas o requerimientos por favor comuníquese con nuestra Banca Telefónica: 3731500, o escribanos a webadminpac@pacifico.fin.ec www.pacificard.com.ec

Estado de cuenta



Cliente 660416
PABLO PINO GOMEZ -0
 EJERCE PROFESION
 OFFICE CENTER PISO TRES OFICINA 29
 Teléfono 2832545 2830284
 Ciudad GUAYAQUIL Zona 06.

BANCO DEL PACIFICO S.A.
 RUC: 0990005737001
 Dirección: P.YCAZA 200 E/ PICHINCHA Y PEDRO CARBO BANCO DEL PACIFICO
 Ciudad: GUAYAQUIL
 Banca Telefónica: 373-1500
 Dirección de correo electrónico: webadmingas@pacifico.fin.ec



VISA: 4237-71XX-XXXX-XXXX Infinite



Doc. Identidad 0900608571
 Período de corte desde: 05/FEB/2019 hasta 06/MAR/2019

Fecha de corte: 06/MAR/2019 Fecha máxima de pago: INMEDIATO

RESUMEN DE MOVIMIENTOS

Deuda total anterior	Consumos Débitos	Pagos o Crédito	Intereses y Cargos	Deuda Total A la fecha corte
21,136.05	0.26	0.00	0.00	21,136.31
Atención:		Fecha máxima de pago		INMEDIATO
Deuda Total	21,136.31	100%	Total a Pagar de contado	1,281.46
Mínimo a pagar	1,281.46	6.00%	Pago Sugerido	1,281.46

PAGUE POR LO MENOS ESTE VALOR

CUPO			
Autorizado	Utilizado	Disponible	Extracupo
0.00	21,136.31	0.00	0.00

ESTIMADO CLIENTE: CUENTA EN MORA. NO REGISTRAMOS SU PAGO. CUIDE SU CREDITO.
 DE EXISTIR ERROR EN ESTE ESTADO DE CUENTA COMUNICARLO A NUESTROS AUDITORES EXTERNOS KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA.
 KPMG_CONFYE@KPMG.COM; BRSA_CONFIRMACION@KPMG.COM O CASILLA 09-010-3816 GYE

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL PERIODO

FECHA	REFER.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	VALOR US\$	VALOR MONEDA EXTRANJERA	+	SALDO DIFERIDO
***** SALDO ANTERIOR				640.73			
*** DETALLE DE CONSUMOS LOCALES							
0900608571	PABLO JUAN PINO GOMEZ						
MAR/06	009065	CONTRIB. FINAN. SOLCA ROT.	(0.50%)	0.26		+	
OCT/04	790418	ACUERDO DE PAGO	05/36	640.47		+	19,854.85
TOTAL PAGO DE CONTADO				1,281.46			
SALDO ACTUAL ROTATIVO				1,281.46			
SALDO ACTUAL DIFERIDO				19,854.85			
SUBTOTAL CONSUMOS PERIODO				0.26			
SUBTOTAL PAGOS/CREDITOS				0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO				0.00			
INTERES POR MORA				0.00			

***** PROGRAMA DE ACUMULACION MILLAS VISA INFINITE *****

SUS MILLAS DEL MES SON 0
 SUS MILLAS ACUMULADAS SON 5963

* PROGRAMA DE ACUMULACION MILLAS PACIFICO *

SUS MILLAS DEL MES SON 0
 SUS MILLAS ACUMULADAS SON 4121

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DCY 10: Que el documento que antecede que consta de 03 (tres) fojas, fue materializado de la página web y se separa el documento, Guayaquil;

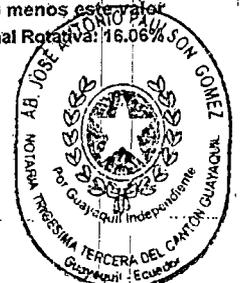
[Signature]
AB. Aníbal Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

BANCO DEL PACIFICO S.A.
AGENCIA ENTRERIOS

Dólares	1	Pago Vencido	640.73	+	Cuota Rotativa	0.26	+	Cuota Diferida	640.47	+	Cargos	0.00	=	Pago Mínimo	1,281.46
---------	---	--------------	--------	---	----------------	------	---	----------------	--------	---	--------	------	---	-------------	----------

Pague por lo menos este valor
 Tasa Nominal Rotativa: 16.06%

Banca Telefónica: 3731500 - www.pacifiCard.com.ec
 ORIGINAL - CLIENTE



CONCEPTOS BÁSICOS

Cargos del mes: Son los intereses financieros calculados sobre los consumos del mes, que podrían ser bonificables si se realiza el pago de contado hasta la fecha máxima de pago, más las tarifas de Costo por Servicio, Cargos Capital Anterior: Son los intereses, calculado sobre el monto financiado del mes anterior. **Composición del Pago Mínimo:** 1) Pago Vencido: Es el pago mínimo vencido. 2) Cuota Rotativa: Es el saldo del mes anterior más los movimientos del mes divididos para el factor rotativo, incluye los cargos por avances de efectivo, ISD y consumos en gasolineras. 3) Cuota Diferida: Es el valor correspondiente al dividendo de los consumos diferidos. 4) Cargos: Es la suma de: Cargos Capital Anterior, Cargos Financieros (calculados sobre el capital deudor), y Tarifas por servicio otorgados por PacifiCard. **Consumos / Débitos:** Valores por conceptos de consumos realizados y débitos del período. **Composición del cupo:** 1) Autorizado: Es la línea de crédito autorizada para realizar los consumos con la tarjeta de crédito. 2) Utilizado: Es el utilizado de su línea de crédito autorizada. 3) Disponible: Es la línea de crédito por utilizar. **Detalle de Consumos y Pagos del Mes:** Son los consumos rotativos locales e internacionales, cuotas de diferidos del mes, pagos y, otros movimientos tales como ajustes, débitos o créditos. **Fecha Corte:** Es la fecha de cierre de su estado de cuenta. **Fecha en que se realizó el consumo:** Muestra el año, el mes y el día en que se efectuó la compra o consumo. **Fecha Máxima de Pago:** Es la fecha límite para efectuar su pago de contado o el pago mínimo. **Número de cuota de Diferido a Pagar:** Es la cuota correspondiente a pagar, según el plazo diferido que se haya establecido. **Pago de Contado:** Es la suma del saldo anterior, más los cargos del capital anterior, tarifas de costo por servicios y movimientos del mes, menos los pagos y créditos. **Pagos / Créditos:** Valores pagados, abonados y reversos a favor en su tarjeta. **Saldo Actual Diferido:** Son las cuotas pendientes de los diferidos realizados. **Saldo Actual Rotativo:** Es la deuda total del mes, menos el saldo actual diferido del mes. **Composición saldo anterior:** 1) Saldo capital anterior: Incluye capitales vencidos. 2) Interés del Período: Calculados sobre el total de consumos al corte. 3) Cargos por Mora: Calculados sobre el pago mínimo vencido. 4) Cargos por Gestión de Cobranza: Este rubro es exclusivamente para cuentas con pagos vencidos. **Tipos de operación:** 1) Crédito: Se la presenta con N/C. 2) Débito: Se la presenta con N/D. 3) Pago: Valor del pago realizado. 4) Consumo: Consumo o compra realizada, se presenta con CONS. 5) Diferido: Consumo diferido que muestra la cuota respectiva a pagar entré las cuotas mensuales pactadas (E). 1/6 significa 1 cuota de 6) Se la presenta con DIF. 6) Avances: Corresponde a los avances en efectivo realizados en cajeros, se presenta con AV. 7) Intereses: Son cargos de capital de: capital anterior y cargos por mora, los cuales se presenta con INT. **Pago Sugerido:** Corresponde al valor que resulta de calcular el 10% del saldo actual rotativo, más las cuotas diferidas del mes y más cargos. Base del Pago mínimo \$ 15,00.

DATOS INFORMATIVOS

Advertencia pago atrasado: Si no cubre el pago mínimo en la fecha máxima establecida, se cobrará el interés normal de financiamiento, más un recargo por mora fijado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.
Advertencia de pago Mínimo: Si sólo realiza el pago mínimo en cada período, tendrá que pagar más en intereses y eso le tomará más tiempo para pagar su saldo.
Advertencia: En caso de robo o extravío de su tarjeta PacifiCard, infórmenos inmediatamente a nuestros centros de atención telefónica. Lo atenderemos las 24 horas del día, los 365 días del año. **Importante S.R.L.:** De acuerdo a lo que indica la NAC-DGEGCG12-00017 publicada el 9 de Octubre del 2012, en el registro Oficial 806, PacifiCard no puede efectuar devolución de Impuesto a la salida de Divisas, sólo el SRI puede efectuar la devolución de este impuesto.

ANÁLISIS DE LA DEUDA EN ROTATIVO

IMPORTANTE: Estos valores son referenciales y se han estimado, tomando únicamente la deuda en rotativo, bajo el supuesto que no se efectúan nuevos consumos o cargos adicionales.
 Si tiene Saldo Actual ROTATIVO de \$ 1,281.46 al 16,08% de Interés nominal

Si de su deuda decide pagar únicamente el	Habría efectuado un pago inicial de:	De su deuda pagará mensualmente durante un AÑO	Habría pagado al final (UN AÑO) (capital + intereses)	Y podrá ahorrar	Si paga todos los meses el mínimo, terminará de pagar su deuda en un plazo de	Y terminará pagando un total estimado de
10%	123,14	más cuotas de diferido 109,67	más cuotas de diferido 1,384,23	0,00		
30%	384,43	más cuotas de diferido 81,41	más cuotas de diferido 1,351,39	22,84	16,5 meses	26,320,82
50%	640,73	más cuotas de diferido 58,15	más cuotas de diferido 1,338,55	45,69		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO

CRÉDITO ROTATIVO DÓLARES		CRÉDITO DIFERIDO						TARIFAS				
Pago de Contado	0,00%	Plazo 3	Factor* 2,68%	Plazo 6	Factor* 4,73%	Plazo 9	Factor* 6,81%	Plazo 12	Factor* 8,91%	Plazo 18	Factor* 13,19%	\$ 0,26 Comisión consumo gasolina
Financiación	16,06%	Plazo 6	Factor* 4,73%	Plazo 12	Factor* 8,91%	Plazo 24	Factor* 17,58%					Recargo Municipiós 0,00% - FLAT
Cargos Operativos	0,00%											*Corresponde a una tasa nominal del 16,06% que equivale a una tasa de interés efectiva anual de 17,30%

Monto del retiro	TARIFA DE AVANCES														
	1-100	101-200	201-300	301-400	401-500	501-600	601-700	701-800	801-900	901-1000	1001-2000	2001-3000	3001-4000	4001-5000	>5000
Local**	7,00	12,00	17,00	25,00	30,00	35,00	40,00	45,00	50,00	55,00	62,72	84,00	112,00	140,00	149,16
Internacional**	7,00	12,00	17,00	25,00	30,00	35,00	40,00	45,00	50,00	55,00	62,72	84,00	112,00	140,00	146,16

**Tarifa final incluido impuestos y corresponde a avances en oficina, cajeros automáticos e Internet.
 ***Tarifa final incluido impuestos y corresponde a avances en oficina y cajeros automáticos.

DETALLE DE CONSUMOS QUE GENERAN INTERESES O PAGOS PARA USTED

Nota(1) Interés de Financiamiento	Nota(2) Por Interés de Mora
Cantidad *	1,281.46
Número de días	29
Tasa Interés Nominal	16,08%
*El valor expresado en "Cantidad" corresponde a pago de contado.	** Saldo pendiente de pago anterior

INTERESES POR MORA: Se calcula en base a la tabla detallada

Días de Morosidad	0	1-15	16-30	31-60	+60
Recargo por Morosidad hasta	0,0%	5,00%	7,00%	9,00%	10,00%

Depositos a plazo

Premiamos tus inversiones con:

MILLAS

www.bancodelpacifico.com 3731500

El Banco Pacífico

Le agradecemos hacer por escrito las observaciones que hubiera en su estado de cuenta dentro de un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de corte. Para la entrega oportuna de su estado de cuenta deberá mantener actualizadas sus direcciones de domicilio y empresa.

Para sus consultas o requerimientos por favor comuníquese con nuestra Banca Telefónica: 3731500, o escribanos a webadmin@pacifico.fin.ec
 www.pacificard.com.ec

ESTADO DE CUENTA

FECHA DE CORTE: 28 FEBRERO 2019

No. de Estado de Cuenta: 190230016842977



PINO GOMEZ PABLO JUAN

T: VIA A SAMBORONDON 11.2 Y SN ED: OFFICE CENTER BL: 3 PS: 29 SC: NORTE BR: LA PUNTILLA RF: JTO EDF BUSINESS CEN

04 2832545 0999740216 04 2830284

CIUDAD: GUAYAQUIL ZONA:

90-90-B3



FE0203

Su estado de cuenta también fue enviado al correo pjpinog@yahoo.com

PROGRAMA DE RECOMPENSAS

CONSULTE EL SALDO Y MOVIMIENTOS DE SUS MILLAS AADVANTAGE EN www.aa.com/resumendemillaje



PERIODO: 2019/02/01 AL 2019/02/28

SALDO ANTERIOR	8.395,44
PAGOS/CREDITOS	1.000,00
CONSUMO	167,12
DEBITOS	120,16

Total a Pagar 7.682,72

RESUMEN DEL MES

Pago Total	7.682,72
Pago Mínimo	877,12
Fecha Máxima de Pago	INMEDIATO

De acuerdo con las normas legales vigentes, si no recibimos su pago en la fecha máxima establecida INMEDIATO se cobrará un recargo por mora.

DETALLE DEL MES:

CREDITOS Y DEBITOS

		SALDO ANTERIOR		8.395,44	
13/02	594120	SU PAGO "MUCHAS GRACIAS"		1.000,00 -	
		SUBTOTAL PAGO/CREDITOS		1.000,00 -	
		CARTERA A 30 DIAS		293,70	
28/02		GASTO GESTION COBRANZAS	N/D T12	28,78	
28/02		INT. MORA	N/D	5,06	
28/02		INT. FINANCIAMIENTO	N/D	80,37	
28/02	201902	IVA	N/D IVA	3,45	
28/02		CONT_FIN_SOLCA_C.ROT**	N/D	2,50	
		SUBTOTAL DEBITOS		120,16	
CONSUMOS					
PINO GOMEZ PABLO JUAN 4154-xxxx-xxxx-7627 * PRINCIPAL INTERNACIONAL TITANIUM INFIN ID: 0900608571					
15/09	9828	CREDITOS ECONOMICOS	DIFERIDO (4/6)	110,14	220,28
26/04	3239	FRITEGA S.A.	DIFERIDO (11/12)	56,98	56,98
		SUBTOTAL		167,12	
		TOTAL CONSUMOS		167,12	277,26

* Contribución para el financiamiento SOLCA, crédito diferido.

** Contribución para el financiamiento SOLCA, crédito rotativo.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DCOY FF: Que el documento que antecede que consta de 02 (dos) fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil.

Concierge

Ab. Tatiana Barona
NOTARIA SUPLENTE TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Beneficiario de Ser TITANIUM



CONTINUA EN EL REVERSO
Pág. 1 de 4

www.visatitanium.com.ec

Resumen de consumos por cliente

PINO GOMEZ PABLO JUAN	167,12
Total consumos	167,12



Cupos

Cupo Global en Banco Diners Club S.A:
 Sus tarjetas Diners Club, Titanium Visa y Discover comparten un mismo cupo.

CUPO GLOBAL BASE* USD 49.400,00	UTILIZADO A LA FECHA DE CORTE 28/02/2019 En sus tarjetas Titanium Visa y Diners Club USD 47.903,17	CUPO GLOBAL DISPONIBLE USD 1.496,83
---	---	---

(* Estimado(a) Cliente: El Cupo Global Base que usted mantiene con Banco Diners Club S.A puede ser utilizado con cualquiera de nuestras tarjetas Diners Club, Titanium Visa y Discover de acuerdo a su decisión. Recuerde que puede aumentar o disminuir dinámicamente, en base al comportamiento de sus pagos, consumos e historial crediticio. Las fechas y formas de pago establecidas para cada una de sus tarjetas se mantiene.

Otros Documentos autorizados emitidos por Instituciones Financieras No. 190230016842977

BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. RUC: 1790283380001 QUITO - AV. AMAZONAS 4560 Y ALFONSO PEREIRA Teléfono: (02)2981-300	RAZON SOCIAL : PINO GOMEZ PABLO JUAN C.I./RUC/PASAP. : 0900608571 Dirección : T: VIA A SAMBORONDON 11.2 Y SN ED: OFFICE CENTER BL: 3 PS: 29 SC: NORTE BR: LA PUNTIILLA RF: JTO EDF BUSINESS CEN																								
Documento válido tributariamente según numeral 1 del artículo 4 del Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención	Fecha Emisión : 28 FEB 2019																								
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD "CONTRIBUYENTE ESPECIAL" Resolución No 5368 de junio 2 de 1995	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">BASE</th> <th style="text-align: right;">IVA</th> <th style="text-align: right;">TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BASE NO OBJETO DE IVA</td> <td style="text-align: right;">91,28</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">91,28</td> </tr> <tr> <td>CARGOS IVA TARIFA 0%</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> </tr> <tr> <td>CARGOS IVA TARIFA 12%</td> <td style="text-align: right;">28,78</td> <td style="text-align: right;">3,45</td> <td style="text-align: right;">32,23</td> </tr> <tr> <td>COMPENSACIÓN SOLIDARIA</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">(0,00)</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">123,51</td> </tr> </tbody> </table>		BASE	IVA	TOTAL	BASE NO OBJETO DE IVA	91,28	0,00	91,28	CARGOS IVA TARIFA 0%	0,00	0,00	0,00	CARGOS IVA TARIFA 12%	28,78	3,45	32,23	COMPENSACIÓN SOLIDARIA	0,00	0,00	(0,00)	TOTAL			123,51
	BASE	IVA	TOTAL																						
BASE NO OBJETO DE IVA	91,28	0,00	91,28																						
CARGOS IVA TARIFA 0%	0,00	0,00	0,00																						
CARGOS IVA TARIFA 12%	28,78	3,45	32,23																						
COMPENSACIÓN SOLIDARIA	0,00	0,00	(0,00)																						
TOTAL			123,51																						
Formo de Pago OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Valor</th> <th>Plazo</th> <th>Tiempo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">123,51</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">días</td> </tr> </tbody> </table>	Valor	Plazo	Tiempo	123,51	0	días																		
Valor	Plazo	Tiempo																							
123,51	0	días																							

Firma Autorizada

MENSAJES INFORMATIVOS

Estimado socio, Visa Titanium le ofrece diversas alternativas para ponerse al día en su cuenta. Por favor comuníquese a nuestro Call Center al teléfono (02) 3956121.

Estimado socio, para visualizar su comprobante de retención electrónico sobre los rendimientos generados por su saldo a favor, acceder a la consulta en la página web www.visatitanium.com.ec.

INFORMACION TARIFAS Y DATOS



En función a la Resolución 138-2015-F de la Junta de Regulación y Política Monetaria y Financiera, se han modificado los cargos por servicios financieros que se encuentran autorizadas a cobrar las instituciones del sistema financiero, las nuevas tarifas constan en la página web de Visa Titanium, por lo que le solicitamos ingrese a consultar la misma en www.visatitanium.com.ec.

En caso de extravío, robo o reclamo: Comuníquese inmediatamente a nuestro Call Center 02 2 984 - 400 o a nuestro mail ccenter@dinersclub.com.ec

Advertencia pago atrasado: si no cumple el pago mínimo en la fecha máxima establecida, se cobrará el interés normal más un recargo por mora fijado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

	Saldo a Favor	Saldo Rotativo	Cuotas Diferido	Int. Costos Imptos.	Saldo Vencido	Sobregiro	TOTAL
Mínimo a Pagar	-	296,14	167,12	120,16	293,70	-	877,12

Advertencia pago mínimo: si sólo realiza el pago mínimo de cada período, tendrá que pagar más intereses y eso le tomará más tiempo para pagar su saldo.

Si de su deuda, decide pagar únicamente el	Habrà realizado un pago inicial de	De su deuda pagará mensualmente por un año	Habrà pagado al finalizar el año (capital más interés)	Y podrá ahorrar	Si paga todos los meses el mínimo del capital inicial 4,17 % terminará de pagar su deuda en un plazo de	Y terminará pagando un total estimado de
Si tiene una deuda de \$ 7.682,72 al 16,06 % de interés y si adicional al mínimo a pagar \$ 877,12 decide abonar los siguientes valores porcentuales						
10,00 %	680,56	555,90	6.670,83	592,73	2,0 años	7.944,12
30,00 %	2.041,68	432,37	5.188,42	714,02		
50,00 %	3.402,80	308,83	3.706,02	835,30		

Nota: Estos valores son referenciales y han sido calculados por plazos de 30 días bajo el supuesto de que no se efectuarían nuevos consumos y que continuaría cancelando únicamente el mínimo a pagar o prefiere pagar una fracción mayor a su deuda.

INTERES DE FINANCIAMIENTO	
INTERES	80,37
CANTIDAD *	7.101,74
TASA DE INTERES NOMINAL	16,06 %
DIAS	25
TASA DE INTERES EFECTIVA	17,30 %

OTROS - CUOTAS CREDITOS DIFERIDOS	
INTERES	5,85
PLAZO	30
TASA DE INTERES NOMINAL	16,06 %

* El valor expresado en cantidad corresponde al capital sobre el cual se generó el interés de financiamiento.

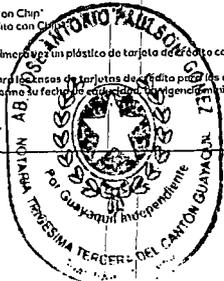
INTERES DE MORA		CANTIDAD **	PLAZO	TASA DE INTERES NOMINAL ***	TASA DE INTERES EFECTIVA	INTERES
EDAD DE LA CARTERA						
ACTUALES		264,92	11	16,86 %	18,22 %	1,37
30 DIAS		645,51	12	17,18 %	18,59 %	3,69
60 DIAS		0,00	0	0,00 %	0,00 %	0,00
MAS DE 60 DIAS		0,00	0	0,00 %	0,00 %	0,00
					TOTAL	5,06

** SALDO PENDIENTE DE PAGO MES ANTERIOR

*** Aplicada al saldo insoluto sobre los días comprendidos desde la fecha máxima de pago hasta la fecha de cancelación

Plazo	Factor	Rango en Dólares	Cargo	Rango en Dólares	Cargo	SERVICIO	CARGO
3	2,71%	Rango de \$0,00 a \$100,00	\$ 4,45	Rango de \$2500,01 a \$3000,00	\$ 75,00	Emisión y entrega de estados de cuenta a domicilio	\$ -
4	3,40%	Rango de \$100,01 a \$200,00	\$ 8,90	Rango de \$3000,01 a \$3500,00	\$ 96,22	Consumos mayores a US\$100 en el exterior	\$ 1,70
5	4,09%	Rango de \$200,01 a \$300,00	\$ 13,35	Rango de \$3500,01 a \$4000,00	\$ 100,00	Consulta en cajera automática en el exterior	\$ 0,89
6	4,78%	Rango de \$300,01 a \$400,00	\$ 22,30	Rango de \$4000,01 a \$4500,00	\$ 122,92	Servicios de retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos	\$ 4,16
7	5,47%	Rango de \$400,01 a \$500,00	\$ 24,39	Rango de \$4500,01 a \$5000,00	\$ 125,00		
8	6,19%	Rango de \$500,01 a \$600,00	\$ 29,46	Rango de \$5000,01 a \$6000,00	\$ 150,00		
9	6,88%	Rango de \$600,01 a \$700,00	\$ 34,81	Rango de \$6000,01 a \$7000,00	\$ 175,00		
12	9,02%	Rango de \$700,01 a \$800,00	\$ 42,92	Rango de \$7000,01 a \$8000,00	\$ 200,00		
24	17,82%	Rango de \$800,01 a \$2000,00	\$ 55,17	Rango de \$8000,01 a \$9000,00	\$ 225,00		
36	27,05%	Rango de \$2000,01 a \$2500,00	\$ 69,52	Rango de \$9000,01 a \$10000,00	\$ 250,00		
		A partir de \$10 000,01 el cargo máximo es de \$250,00 más IVA Cargos sujetos al 12% del IVA.				Emisión Plástica Tarjeta de Crédito con Chip	\$ 4,60
						Renovación Plástica Tarjeta de Crédito con Chip	\$ 4,60
						*Se refiere a la acción de emitir por primera vez un plástico de tarjeta de crédito con Chip	
						**La renovación aplica únicamente para los casos de plásticos de crédito por los cuales ha finalizado la vigencia del plástico conforme su fecha de emisión y vigencia máxima es de 3 años.	
						Cargos sujetos al 12% de IVA.	

El "Glosario de Términos" y la "Descripción de Términos del Detalle de Movimientos", que le permitirán a Usted conocer los conceptos de la información constante en su estado de cuenta, se encuentran a su disposición en la página: www.visatitanium.com.ec





Beneficios de *ser*
TITANIUM

Su **TITANIUM** ha sido perfectamente diseñada a su medida por lo que cuenta con una amplia gama de beneficios exclusivos.

- 

Centro de Información de Viajes: Ahorre tiempo y dinero con nuestros servicios de información y asistencia.
- 

Reposición de Tarjeta + Adelanto de Efectivo de Emergencia: Obtenga sus servicios de emergencia durante las 24 horas del día.
- 

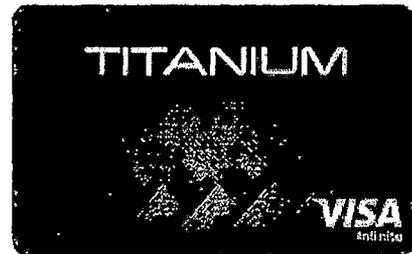
Seguro de Garantía Extendida: Le ofrece una mayor tranquilidad al extender la garantía de su producto hasta por un año.
- 

Seguro de Protección de Compras: Cuenta con una protección en caso de robo o pérdida de sus compras y artículos adquiridos en compras en línea.
- 

Beneficios Internacionales: Con **TITANIUM** puede disfrutar de los mejores beneficios exclusivos de mundo.
- 

Programa de Recompensas: Recompensas por sus compras en las mejores tiendas y negocios del mundo.
- 

Ofertas Exclusivas: Ofertas y descuentos de las mejores marcas y negocios del mundo.



Visite www.visatitanium.com.ec

1-800 INFINITE
493464

www.visatitanium.com.ec

[/TitaniumVisaEc](https://www.facebook.com/TitaniumVisaEc)

ESTADO DE CUENTA

SPHAERA

Diners Club INTERNATIONAL

FECHA DE CORTE: 28 FEBRERO 2019

No. de Estado de Cuenta: 190230016853503

PINO GOMEZ PABLO JUAN

T: VIA A SAMBORONDON 11.2 Y SN ED: OFFICE CENTER BL: 3 PS: 29 SC: NORTE BR: LA PUNTILLA
RF: JTO EDF BUSINESS CEN

04 2832545 0999740216 04 2830284

CIUDAD: GUAYAQUIL ZONA: 90-00-B6



DE0203

Su estado de cuenta también fue enviado al correo
pjmpinog@yahoo.com

PROGRAMA DE REEMBOLSO

CONSULTE EL SALDO Y MOVIMIENTOS DE SUS MILLAS EN www.ac.com



RESUMEN DEL MES

Valor a Pagar	20.372,06
Fecha Máxima de Pago	INMEDIATO

SALDO ANTERIOR	23.240,52
PAGOS/CREDITOS	7.541,16
CONSUMO	4.410,97
DEBITOS	261,73
Total a Pagar	20.372,06

De acuerdo con las normas legales vigentes, si no recibimos su pago en la fecha máxima establecida INMEDIATO se cobrará un recargo por mora.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 16 de la Ley Notarial, L.O. 17/17, que el documento que acompaña, que consta de 02 copias, fue materializado en la página web y/o en papel en Guayaquil.

DETALLE DEL MES

CREDITOS Y DEBITOS		SALDO ANTERIOR	23.240,52
13/02	606431	SU PAGO "MUCHAS GRACIAS"	1.000,00 -
26/02	413268	SU PAGO "MUCHAS GRACIAS"	2.000,00 -
21/02	202	NC INVERSIONES	4.541,16 -
		SUBTOTAL PAGO/CREDITOS	7.541,16 -
		CARTERA A 30 DIAS	6.473,69
		CARTERA A 60 DIAS	9.225,67
28/02		GASTO GESTION COBRANZAS	N/D T12 34,01
28/02		INT. MORA	N/D 223,64
28/02	201902	IVA	N/D IVA 4,08
		SUBTOTAL DEBITOS	261,73
CONSUMOS			
PINO GOMEZ PABLO JUAN 0036-xxxx-xxxx-0426 * PRINCIPAL LA COSTA COUNTRY CLUB * ID: 0900608571			
01/02	8227	LACOSTA COUNTRY CLUB(CONS.ANTI CONSUMO	50,00
01/02	8137	LACOSTA COUNTRY CLUB(CUOTAS PA CONSUMO	70,00
18/02	8333	LACOSTA COUNTRY CLUB(REP.JARDI CONSUMO	125,00
18/02	8420	LACOSTA COUNTRY CLUB(REP.JARDI CONSUMO	60,00
		SUBTOTAL	305,00
PINO GOMEZ PABLO JUAN 0036-xxxx-xxxx-4045 * PRINCIPAL REEMPLAZO DINERS SPHAERA INT ID: 0900608571			
10/02	6411034	OTECEL CARGOS RECURRENTES CONSUMO	29,50
01/02	1302	MEGADATOS CONSUMO	84,00

SIGUE.....

NUESTRO SERVICIO DE COBRANZAS BUSCA ADAPTARSE A SUS NECESIDADES DE MANERA FLEXIBLE

Contáctese al (02) 3956-121 y siga disfrutando los servicios y beneficios de su tarjeta Diners Club. Cuidamos su historial crediticio.



— TU MUNDO SIN LÍMITES —



SPHAERA



113,50

PINO GOMEZ PABLO JUAN 0036-xxxx-xxxx-4522 * PRINCIPAL REEMPLAZO DINERS SPHAERA INT ID: 0900608571

22/03		COMANDATO S.A.	DIFERIDO	(FINAL)	66,59	
09/10		ARTEFACTA	DIFERIDO	(FINAL)	63,62	
14/03	508762	FERRISARIATO RIOCENTRO ENTRERI	DIFERIDO	(FINAL)	73,96	
11/08	1194	CREDITOS ECONOMICOS	DIFERIDO	(7/12)	85,09	425,45
01/07	705	SUKASA MALL DEL SOL	DIFERIDO	(8/18)	69,39	693,90
01/07	706	SUKASA MALL DEL SOL	DIFERIDO	(8/18)	53,05	530,50
11/08	1193	CREDITOS ECONOMICOS	DIFERIDO	(5/12)	107,45	752,15
18/08	1257	CRÉDITOS ECONOMICOS	DIFERIDO	(5/12)	108,22	757,54
26/04	9102	BUENAVISTA SOCIAL CLUB	DIFERIDO	(11/12)	38,03	38,03
01/03	119	DIFERIDO CONSUMOS INTERNACIONA	DIFERIDO	(FINAL)	734,78	
04/07	183104	ALMACENES DE PRATI PLAZA NAVON	DIFERIDO	(5/6)	167,07	167,07
26/03	116	ANGLO ECUATORIANA DE GUAYAQUIL	DIFERIDO	(FINAL)	64,42	
14/03	284314	PUBLYNEXT	DIFERIDO	(FINAL)	51,23	
30/11	1344391	REFINANCIACION REGIONAL	DIFERIDO	(4/12)	1.960,02	15.680,16
08/07	294	GORFFIN ALTA JOYERIA	DIFERIDO	(8/12)	154,56	618,24
11/09	153	CIA.DE SEGUROS ECUATORIANO SUI	DIFERIDO	(6/12)	48,33	289,98
13/02	6694188	OTECEL CARGOS RECURRENTES	CONSUMO		54,66	
		SUBTOTAL			3.900,47	

PINO GOMEZ PABLO JUAN 0036-xxxx-xxxx-7034 * PRINCIPAL GUAYAQUIL COUNTRY CLUB PE * ID: 0900608571

01/02	224	GCC CONSUMOS PREPAGADO	CONSUMO		50,00	
18/02	17	GCC MANTENIMIENTO CARR	CONSUMO		42,00	
		SUBTOTAL			92,00	
		TOTAL CONSUMOS			4.410,97	19.953,02

* Contribución para el financiamiento SOLCA, crédito diferido.

Resumen de consumos pendientes

PINO GOMEZ PABLO JUAN	4.410,97
Total Consumos	4.410,97

Cupos

Cupo Global en Banco Diners Club S.A:

Sus tarjetas Diners Club, Titanium Visa y Discover comparten un mismo cupo.

CUPO GLOBAL BASE*	UTILIZADO A LA FECHA DE CORTE 28/02/2019 En sus tarjetas Diners Club y Titanium Visa	CUPO GLOBAL DISPONIBLE
USD 49.400,00	USD 47.903,17	USD 1.496,83

(*) Estimado(a) Cliente: El Cupo Global Base que usted mantiene con Banco Diners Club S.A puede ser utilizado con cualquiera de nuestras tarjetas Diners Club, Titanium Visa y Discover de acuerdo a su decisión. Recuerde que puede aumentar o disminuir dinámicamente, en base al comportamiento de sus pagos, consumos e historial crediticio. Las fechas y formas de pago establecidas para cada una de sus tarjetas se mantiene.

MENSAJES INFORMATIVOS

Estimado socio, Diners Club le ofrece diversas alternativas para ponerse al día en su cuenta. Por favor comuníquese a nuestro Call Center al teléfono (02) 3956121 o consulte en nuestra página web www.dinersclub.com.ec.
 Estimado socio: Para visualizar su comprobante de retención electrónico sobre los rendimientos generados por su saldo a favor, acceder a la consulta en la página web www.dinersclub.com.ec.



INFORMACION TARIFAS Y DATOS

En función a las Resoluciones de la Junta de Regulación de Política Monetaria y Financiera, los cargos por los servicios financieros que se encuentran autorizados a cobrar se encuentra actualizados en los tarifarios que constan en la página web de Diners Club, por lo que le solicitamos que ingrese a consultarlos en www.dinersclub.com.ec.

En caso de extravío, robo o reclamo: Comuníquese inmediatamente a nuestro Call Center 02 2 984 - 400 o a nuestro mail ccenter@dinersclub.com.ec

DETALLE DE CONSUMOS QUE GENERAN INTERESES O PAGO

INTERES DE FINANCIAMIENTO		OTROS - CUOTAS CREDITOS DIFERIDOS	
INTERES	0,00	INTERES	274,78
CANTIDAD *	0,00	PLAZO	30
TASA DE INTERES NOMINAL	16,06 %	TASA DE INTERES NOMINAL	16,06 %
DIAS	0		
TASA DE INTERES EFECTIVA	17,30 %		

* El valor expresado en cantidad corresponde al capital sobre el cual se generó el interés de financiamiento.

INTERES DE MORA	EDAD DE LA CARTERA	CANTIDAD **	PLAZO	TASA DE INTERES NOMINAL ***	TASA DE INTERES EFECTIVA	INTERES
ACTUALES		6.103,02	11	16,86 %	18,22 %	31,44
30 DIAS		9.149,89	28	17,18 %	18,59 %	124,77
60 DIAS		1.789,79	25	17,50 %	18,97 %	67,43
MAS DE 60 DIAS		0,00	0	0,00 %	0,00 %	0,00
					TOTAL	223,64

** SALDO PENDIENTE DE PAGO MES ANTERIOR

*** Aplicada al saldo insoluto sobre los días comprendidos desde la fecha máxima de pago hasta la fecha de cancelación

TARIFARIO POR LA OPERACION EN EL EXTERIOR		TARIFARIO POR LA OPERACION EN EL INTERIOR		SERVICIO		CARGO
Plazo	Factor	Rango en Dólares	Cargo	Rango en Dólares	Cargo	
	3	2,71%	Rango de \$0,00 a \$100,00	\$ 4,46	Rango de \$250,00 a \$300,00	\$ 75,00
	4	3,40%	Rango de \$100,01 a \$200,00	\$ 8,92	Rango de \$300,01 a \$350,00	\$ 96,22
	5	4,09%	Rango de \$200,01 a \$300,00	\$ 13,38	Rango de \$350,01 a \$400,00	\$ 100,00
	6	4,78%	Rango de \$300,01 a \$500,00	\$ 27,30	Rango de \$400,01 a \$450,00	\$ 172,02
	7	5,47%	Rango de \$500,01 a \$800,00	\$ 24,39	Rango de \$450,01 a \$500,00	\$ 125,00
	8	6,16%	Rango de \$800,01 a \$1000,00	\$ 29,46	Rango de \$500,01 a \$600,00	\$ 150,00
	9	6,85%	Rango de \$1000,01 a \$1200,00	\$ 34,81	Rango de \$600,01 a \$700,00	\$ 175,00
	10	7,54%	Rango de \$1200,01 a \$1500,00	\$ 42,82	Rango de \$700,01 a \$800,00	\$ 200,00
	11	8,23%	Rango de \$1500,01 a \$2000,00	\$ 56,17	Rango de \$800,01 a \$900,00	\$ 225,00
12	8,92%	Rango de \$2000,01 a \$2500,00	\$ 69,52	Rango de \$900,01 a \$1000,00	\$ 250,00	
13	9,61%	A partir de \$10 000,01 el cargo máximo es de \$250,00 más IVA				
14	10,30%	Cargos sujetos al 12% del IVA				
15	11,00%					
16	11,70%					
17	12,40%					
18	13,10%					
19	13,80%					
20	14,50%					
21	15,20%					
22	15,90%					
23	16,60%					
24	17,30%					
25	18,00%					
26	18,70%					
27	19,40%					
28	20,10%					
29	20,80%					
30	21,50%					
31	22,20%					
32	22,90%					
33	23,60%					
34	24,30%					
35	25,00%					
36	25,70%					
		TARIFAS POR SERVICIOS				
		Interés por financiamiento y por mora. Según Regulación de la Junta de Política y Regulación Monetaria. Los nuevos cargos estarán vigentes a partir del 1 de Enero de 2017				
		El "Glosario de Términos" y la "Descripción de Términos del Detalle de Movimientos", que le permitirán a Usted conocer los conceptos de la información constante en su estado de cuenta, se encuentran a su disposición en la página: www.dinersclub.com.ec				
		Cargos sujetos al 12% de IVA				
		Emisión y entrega de estados de cuenta a domicilio				\$ -
		Consumos mayores a US\$100 en el exterior				\$ 1,70
		Consulta en cajero automático en el exterior				\$ 0,89
		Servicios de retiro de efectivo en el exterior en cajeros automáticos				\$ 4,46
		Emisión Plástica Tarjeta de Crédito con Chip*				\$ 4,60
		Renovación Plástica Tarjeta de Crédito con Chip**				\$ 4,60
		*Se refiere a la acción de emitir por primera vez un plástico de tarjeta de crédito con Chip.				
		**La renovación aplica únicamente para los casos de tarjetas de crédito para las cuales ha finalizado la vigencia del plástico conforme su fecha de caducidad. La vigencia mínima es de 3 años.				
		Cargos sujetos al 12% de IVA.				

Corresponden a una tasa efectiva del 17,30% anual

COMPROBANTE DE VENTA

Otros Documentos autorizados emitidos por Instituciones Financieras No. 190230016853503 BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. RUC: 1790283380001 QUITO - AV. AMAZONAS 4560 Y ALFONSO PEREIRA Teléfono : (02)2981-300				RAZON SOCIAL : PINO GOMEZ PABLO JUAN C.I./RUC/PASAP. : 0900508571 Dirección : T: VIA A SAMBORONDON 1 L2 Y SN ED: OFFICE CHN II- R BL: 3 PS: P9 SC. NORTE BR: LA PUNTILLA RF: JTO EDF BUSINESS CEN							
Documento válido tributariamente según numeral 1 del artículo 4 del Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención				Fecha Emisión : 28 FEB 2019							
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD **CONTRIBUYENTE ESPECIAL** Resolución No 5368 de junio 2 de 1995 Forma de Pago OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO				BASE NO OBJETO DE IVA 498,42 CARGOS IVA TARIFA 0% 0,00 CARGOS IVA TARIFA 12% 34,01 COMPENSACIÓN SOLIDARIA 0,00 TOTAL 532,43							
		Valor 536,51				Plazo 0				Tiempo días	



~~SPHAERA~~



ESPACIO
EN
BLANCO

GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON
SAMBORONDON

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA
MES febrero DIA 11 AÑO 2019 CANTON CAJA-01 COMPROBANTE N° 1654824

CONTRIBUYENTE:
PINO GOMEZ PABLO JUAN

IDENTIFICACION:
CÓDIGO, TRANSACCION: PUR-023176

PAGO ANUAL DE PREDIOS URBANOS Y ADICI. 2019 TITULO PREDIAL # 23176

MATRICULA INMOBILIARIA	32237	USO DE SUELO	Residencial
DIRECCION	CALLE PRINCIPAL: SOLAR: B1-2-1 FICHA REGISTRAL: 22448		
URBANIZACION/SECTOR	BOSQUE DE CASTILLA MZ: 1 SL: B1-2-1 DIV: DEP: OFC3-29-3PA		
Av. Solbr	\$ 24.710,12	Av. Construcción	\$ 43.217,53
FONDOS AJENOS:			
IMPUESTOS MUNICIPALES	\$ 57,48	TASA DE MOVILIDAD	\$ 5,00
IMPUESTO PREDIAL URBANO	\$ 2,13	TOTAL	\$ 5,00
CONTRIB. ESP. DE MEJORAS	\$ 5,00		
EMISION	\$ 0,57		
TASA DE MANTENIMIENTO	\$ 0,57		
TOTAL	\$ 65,18		

Descuento	\$ 4,50
Recargo	\$ 0,00
Interes	\$ 0,00
TOTAL	\$ 4,50

ALCALDIA DE
Samborondón
Ref. Cat: 3.1.7.3.1.300.4-29
11/02/2019 08:27:26

EFFECTIVO	\$ 65,58
CHEQUE	\$ 0,00
NOT / CREDITO	\$ 0,00
TAR / CREDITO	\$ 0,00
TRANSFERENCIA	\$ 0,00
TOTAL C.A.D.	\$ 65,58

MUNICIPAL DEL CANTON SAMBORON
AGENCIA SUR
4 11 FEB 2019
Alexandra Camarero
CAJERA

DIRECTOR FINANCIERO
TESORERO MUNICIPAL
JEFE DE RENTAS

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO DEL CAJERO



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que el documento que me exhibe antecedente, que consta de... fojas, es igual, al documento original que me exhibe Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil,

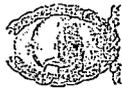
Ab. Aníbal Torres
NOTARIA SUPLENTE
DEL CANTON SAMBORONDON



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON
SAMBOROMBÓN

COMPROBANTE DE INGRESO A CAJA

MES febrero DIA 11 AÑO 2019 CAJA N° CAJA-01 COMPROBANTE N° 1654824

CONTRIBUYENTE:
PINO GÓMEZ PABLO JUAN

IDENTIFICACIÓN:

CÓDIGO, TRANSACCIÓN:
PUR-023176

PAGO ANUAL DE PREDIOS URBANOS Y ADICI. 2019 TITULO PREDIAL # 23176

MATRICULA INMOBILIARIA 32237 USO DE SUELO Residencial
DIRECCION CALLE PRINCIPAL: SOLAR: B1-2-1 FICHA REGISTRAL: 22448
URBANIZACION/SECTOR BOSQUE DE CASTILLA.MZ: 1 SL: B1-2-1 DIV: DEP:OFC3-29-3PA
Av.Solar \$ 24.710,12 Av.Construcción \$ 18.507,41 Av.Propiedad \$ 43.217,53

IMPUESTOS BOMBERO \$ 6,48
CUERPO DE BOMBEROS \$ 6,48
TOTAL

[Signature]
DIRECTOR FINANCIERO
[Signature]
TESORERO MUNICIPAL
Alexandra Martínez
CAJERA
JEFE DE RENTAS

EFFECTIVO	\$ 6,48
CHEQUE	0,00
NOT / CREDITO	0,00
TAR / CREDITO	0,00
TRANSFERENCIA	0,00
TOTAL	\$ 6,48

ALCALDIA DE
Samborombón
Ref.Cat: 3.1.7.3.1.30.0.429
11/02/2019 08:27:28

CONTRIBUYENTE:

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

De conformidad con el numeral 5 del artículo 10 del Código Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 664 del 12 de Abril de 1.978 D.O. y F.E. Que para el efecto que antecede, que consta de...
fojas, es igual, al documento original que se me exhibe.
Cuantía: Indeterminada. Guayaquil



Ab. Anlela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
BIANCO

ESPACIO
BIANCO





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Samborondón

CERTIFICADO DE ACTUALIZACION DEL AVALUO DEL PREDIO

Samborondón, 13 de febrero del 2019

Sr(a):
PINO GOMEZ PABLO JUAN

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Revisando los archivos de la Dirección de Avalúos y Catastros, y en armonía con lo previsto en la Reforma Parcial de la Ordenanza que regula el Catastro Territorial Multifinanciado, la determinación, administración y recaudación del impuesto predial urbano del Cantón Samborondón para el bienio 2018-2019, aprobada por el Concejo Cantonal en Sesiones de primero y segundo debate definido los días 8 y 15 de noviembre del 2018 respectivamente y publicada en el registro Oficial #691 del 28 de diciembre del 2018. Se certifica que el avalúo de la Oficina # 3.-29 Tercer Piso Alto incluido el Parqueo # P-41 del Edificio S.B.C Office Center, ubicado en la Urbanización BOSQUE DE CASTILLA, de la Parroquia Satélite LA Puntilla del Cantón Samborondón. Entrego el certificado actualizado de avalúo del predio, bajo los siguientes parámetros:

Propietario(s) : PABLO JUAN PINO GOMEZ

Código Catastral	3-1-7-3-1-3-0-0-0-0-0-0-0-4-29
Matrícula Inmobiliaria	32237
Ficha Registral	22448
Descripción urbanística	Sec: 3 - Mz: 1 Sol: Div.: - Dpt.:
Alicuota	0.7152(%)
Avalúo de Terreno	\$ 24.710,12
Avalúo de Construcción	\$ 18.507,41
Avalúo de la Propiedad	\$ 43.217,53

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuanlía: Indeterminada.- Guayaquil,



Ab. Antilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

ING. CESAR VICENTE PLACENCIO TORRES

Director de Avalúos y Catastros

Realizado por jcastro



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





INFORMACION REGISTRAL

Fecha de apertura: jueves, 19 abril 2012
 Parroquia: SATELITE, LA PUNTILLA
 Tipo de Predio: URBANO
 Cód.Catastral/Rol/Ident. 3.1.7.3.1.3.0.0.0.0.0.0.0.4.29



LINDEROS REGISTRALES:

Alícuota de Condominio equivalente a 0,7152%, que es correlativa a la OFICINA B-29, TERCER PISO ALTO, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el mismo que se levanta sobre el lote #B1-2-1 desmembrado del Sector denominado "Fundo Sagarre"
 Por el Norte: Oficina # 3-31 con 9,80 mts.
 Por el Sur : Oficina # 3-27 con 9,50 mts.
 Por el Este : Hall de ingreso a las oficinas con línea quebrada que va de norte a sur con 2,15 mts luego gira a oeste con 0,30 mt. y por último gira al sur con 1,75 mts.
 Por el Oeste: Espacio aéreo que da a una área de parqueos privados del propio condominio con 3,90 mts.
 Medidas y linderos que hacen un área útil de oficina de 37,49 m2., y que sumada una área de parqueo P-41 de 12,26 m2., y un área comunal general de 22,09 m2., y que dan un área total de 71,84 m2., y una alícuota correspondiente de terreno de 33,23 m2.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	45 -28/01/2002	584
Propiedades	Adjudicación	15 -03/01/2007	212
Propiedades	Compraventa	380 -20/03/2007	9318
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	697 -19/07/2007	7385
Planos	Fraccionamiento O. División	133 -08/11/2007	1239
Propiedades Horizontales	Constitución al Regimen de Propiedad	16 -21/04/2012	794
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta	1394 -04/10/2012	16846
Propiedades	Compraventa	2472 -27/12/2012	91510
Propiedades	Entrega de Obra	2474 -27/12/2012	91584
Propiedades	Liquidación de la Sociedad Conyugal	405 -06/03/2018	14634

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

No. Inscripción: 45

Compraventa

Inscrito el: lunes, 28 enero 2002 Folio Inicial: 584 Folio Final: 591
 Tomo: 2 Número de inscripción: 45 Número de repertorio: 81
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 diciembre 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

Lote B 1-2, ubicado en el Sector Fondo Sagarre coindante a la Urbanización "Bosque de Castilla", con un área total de 9.750,83 M2.-

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razon Social	Estado Civil	Domicilio
Vendedor	0994473357001	Promotora Inmobiliaria Investland C Ltda		Guayaquil
Comprador	0992217545001	Compañía Landlord S A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Planos	21	11 noviembre 1999	185	203
Planos	2	24 enero 2001	6	33
Propiedades	304	19 octubre 1999	4916	4929



REGISTRO DE PROPIEDADES

No. Inscripción: 15

Adjudicación

Inscrito el: miércoles, 09 enero 2007

Folio Inicial: 212

Folio Final: 219

Tomo: Número de inscripción: 15

Número de repertorio: 24

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 septiembre 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

Lote B 1-2, ubicado en el Sector Fundo Sapparé colindante a la Urbanización "Bosque de Castilla", con un área total de 9.750,83 M2.-

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	0992217545001	Compañía Landlord S.A. en Liquidación		Guayaquil
Adjudicatario	0906598545	Fernandez Duran de Buendia Gladys Miriam	Casado	Guayaquil
Adjudicatario	0909787541	Fernandez Duran Roberto	Casado	Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	45	28 enero 2002	584	591

REGISTRO DE PROPIEDADES

No. Inscripción: 380

Compraventa

Inscrito el: martes, 20 marzo 2007

Folio Inicial: 9318

Folio Final: 9327

Tomo: 19 Número de inscripción: 380

Número de repertorio: 765

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 diciembre 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

Lote B 1-2, ubicado en el sector denominado Sector Fundo Sapparé colindante a la Urbanización "Bosque de Castilla", con un área total de 9.750,83 M2.

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Vendedor	0905324711	Buendia Astudillo Javier Jorge Antonio	Casado	Guayaquil
Vendedor	0906598545	Fernandez Duran de Buendia Gladys Miriam	Casado	Guayaquil
Vendedor	0909787541	Fernandez Duran Roberto	Casado	Guayaquil
Vendedor	0922579024	Morales Garcia de Fernandez Emma	Casado	Guayaquil
Comprador	0992477865001	Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A.		Samborondon

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	15	03 enero 2007	212	219

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

No. Inscripción: 697

Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 19 julio 2007

Folio Inicial: 7385

Folio Final: 7400

Tomo: 15 Número de inscripción: 697

Número de repertorio: 2093

Oficina donde se guarda el original: Notaría Decimo Primera

Nombre del cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 junio 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

En esta Escritura consta que la deudora hipotecaria se impone Prohibición Voluntaria de Enajenar sobre el lote B 1- 2, ubicado en el Sector Fundo Sapparé colindante a la Urbanización "Bosque de Castilla", con una superficie 9.750,83 M2. Además el Acreedor Hipotecario podrá tomar en cualquier momento en Anticresis dicho solar.-

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C A		Guayaquil
Deudor Hipotecario	0992477865001	Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No.Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	380	20 marzo 2007	9318	9327

REGISTRO DE PLANOS

No. Inscripción: 133

Fraccionamiento O División

Inscrito el: jueves, 08 noviembre 2007 Folio Inicial: 1239
 Tomo: 3 Número de inscripción: 133 Número de repertorio: 3332
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 octubre 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de resolución:
 a.- Observaciones:



En Sesión Ordinaria No. 034/2007, celebrada el 06/09/2007, el Municipio de Samborombón, aprobó el Fraccionamiento del lote No.B1-2, con un área total de 9.750,83 m2, en B1-2-1 y B1-2-2, con un área total de 4.6231,36 m2; y, 5.119,47 m2, respectivamente ubicado en el Sector Fondo Sagarre colindante a la Urbanización "Bosque de Castilla".

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960001460001	Ilustre Municipalidad del Cantón Samborombón		Samborombón
Propietario	0992477865001	Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	380	20 marzo 2007	9318	9327

REGISTRO DE PROPIEDADES HORIZONTALES

No. Inscripción: 16

Constitución al Régimen de Propiedad Horizontal

Inscrito el: sábado, 21 abril 2012 Folio Inicial: 794 Folio Final: 924
 Tomo: 2 Número de inscripción: 16 Número de repertorio: 1677
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 abril 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborombón mediante Resolución 12A-SG-ICM-2012, en Sesión Ordinaria de Concejo 12-2012, celebrada el 28 de Marzo del 2012, por mayoría absoluta el Concejo Municipal, en amparo a lo que determina la Constitución de la República y el Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización artículo 57, literal a) RESUELVE:

Aprobar la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal, de una edificación comercial de cuatro plantas incluidas planta baja, que contiene 134 parqueos, denominada SBC OFFICE CENTER, ubicada en Fondo Sagarre solar B1-2-1, parroquia urbana Satelital La Puntilla del Cantón Samborombón.

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	0960001460001	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborombón		Samborombón
Propietario	0992477865001	Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A.		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	380	20 marzo 2007	9318	9327
Hipotecas y Gravámenes	697	19 julio 2007	7385	7400
Planos	133	08 noviembre 2007	1239	1246

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

No. Inscripción: 1394

Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el: jueves, 04 octubre 2012 Folio Inicial: 16846 Folio Final: 16857
 Tomo: 37 Número de inscripción: 1394 Número de repertorio: 4560
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 mayo 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de resolución:
 a.- Observaciones:



El Banco Bolivariano C.A., por intermedio de la Ingeniera María Del Rosario Cuntó Icaza, en su calidad de Apoderada Especial, declara expresamente que LIBERA PARCIALMENTE la Hipoteca Abierta, anticresis y prohibición voluntaria de enajenar, gravar y arrendar, exclusivamente sobre la alícuota de Condominio-equivalente a 0,7152%, que es correlativa a la OFICINA 3-29- TERCER PISO ALTO, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el mismo que

se levanta sobre el Lote #B1-2-1, desmembrado del Sector denominado "Fundo Sapparre".
Medidas y linderos que hacen un área útil de oficina de 37,49 m²., y que sumada una área de parqueo P-41 de 12,26 m²., y un área comunal general de 22,09 m²., y que dan un área total de 71,84 m²., y una alícuota correspondiente de terreno de 33,29 m².

Se deja expresa constancia mediante instrumento que la Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibiciones de Enajenar y Gravar que pesa sobre los demás inmuebles que forman parte del edificio sometido al Régimen de Propiedad Horizontal denominado "S.B.C. OFFICE CENTER", subsiste y tiene plena vigencia, los mismos continúan hipotecados a favor del Banco Bolivariano C.A., hasta que esta institución bancaria emita las respectivas cancelaciones de hipoteca abierta,, anticresis y prohibiciones voluntarias de enajenar y gravar que pesan sobre ellos.

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario-acreedor	0990379017001	Banco Bolivariano C.A		Guayaquil
Liberado Del Gravamen	0992477865001	Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A		Guayaquil

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Hipotecas y Gravámenes	697	19 julio 2007	7385	7400

REGISTRO DE PROPIEDADES

No. Inscripción: 2472

Compraventa

Inscrito el: jueves 27 diciembre 2012 Folio Inicial: 91510 Folio Final: 91576

Tomo: 170 Número de inscripción: 2472 Número de repertorio: 5974

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 octubre 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

Alícuota de Condominio equivalente a 0,7152%, que es correlativa a la OFICINA 3-29- TERCER PISO ALTO, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el mismo que se levanta sobre el Lote #B1-2-1, desmembrado del Sector denominado "Fundo Sapparre".

Medidas y linderos que hacen un área útil de oficina de 37,49 m²., y que sumada una área de parqueo P-41 de 12,26 m²., y un área comunal general de 22,09 m²., y que dan un área total de 71,84 m²., y una alícuota correspondiente de terreno de 33,23 m².

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Vendedor	0992477865001	Compañía Propiedades Exclusivas Propex S.A		Samborondon
Comprador	0900155771	Merino Plaza María Victoria	Casado	Samborondon
Comprador	0900608571	Pino Gomez Pablo Juan	Casado	Samborondon

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades Horizontales	16	21 abril 2012	794	824

REGISTRO DE PROPIEDADES

No. Inscripción: 2474

Entrega de Obra

Inscrito el: jueves 27 diciembre 2012 Folio Inicial: 91584 Folio Final: 91589

Tomo: 170 Número de inscripción: 2474 Número de repertorio: 5975

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del cantón: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 octubre 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de resolución:

a.- Observaciones:

Alícuota de Condominio equivalente a 0,7152%, que es correlativa a la OFICINA 3-29- TERCER PISO ALTO, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el mismo que se levanta sobre el Lote #B1-2-1, desmembrado del Sector denominado "Fundo Sapparre".

Medidas y linderos que hacen un área útil de oficina de 37,49 m²., y que sumada una área de parqueo P-41 de 12,26 m²., y un área comunal general de 22,09 m²., y que dan un área total de 71,84 m²., y una alícuota correspondiente de terreno de 33,23 m².

b.- Apellidos, Nombres de las partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	0990197555001	Compañía Constructores Civiles Asociados C. Ltda. (Conciva)		Guayaquil
Propietario	0900155771	Merino Plaza María Victoria	Casado	Samborondon
Propietario	0900608571	Pino Gomez Pablo Juan	Casado	Samborondon

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	2472	27 diciembre 2012	91510	91576

REGISTRO DE PROPIEDADES

No. Inscripción: 405

Liquidación de la Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 06 marzo 2018 Folio Inicial: 14634 Folio Final: 14720
 Tomo: 30 Número de inscripción: 405 Número de repertorio: 737
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Tercera
 Nombre del cantón: Guayaquil
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 diciembre 2017
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de resolución:



a.- Observaciones:

- Bienes que se adjudican al señor Pablo Juan Pino Gómez, en concepto de gananciales:
- a) Cincuenta por ciento del derecho de usufructo vitalicio sobre el solar signado con el #72-A, de la Zona "C", de la Urbanización "RÍO GRANDE", Área Total: 2.230,90 m².
 - b) Alícuota de Condominio equivalente a 0,7152%, correlativa a la OFICINA 3-29- TERCER PISO ALTO, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el mismo que se levanta sobre el Lote #B1-2-1, desmembrado del Sector denominado "Fundo Sapparé".
 - c) Alícuota de Condominio equivalente a 0,7152%, correlativa a la OFICINA 3-27- TERCER PISO ALTO, de la Edificación Comercial denominada "S.B.C. OFFICE CENTER", el mismo que se levanta sobre el Lote #B1-2-1, desmembrado del Sector denominado "Fundo Sapparé".

b.- Apellidos, Nombres de las partes

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	0900155771	Merino Plaza Maria Victoria	Casado(a)	Samborondon
Adjudicatario	0900608571	Pino Gomez Pablo Juan	Casado(a)	Samborondon

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Propiedades	2472	27 diciembre 2012	91510	91576
Propiedades	2474	27 diciembre 2012	91584	91589
Propiedades	1681	26 agosto 2013	55369	55407
Propiedades	1682	26 agosto 2013	55408	55413
Propiedades	1908	12 agosto 2015	69056	69094
Propiedades	936	29 diciembre 1994	10440	10451

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	2
Planos	1
Propiedades	6
Propiedades Horizontales	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:38 - miércoles, 13 feb 2019

Realizado por: Normal PP

Valor total pagado por el certificado: \$ _____

Diana Díaz Rodríguez
 Ab. Diana Díaz Rodríguez

Registrador de la Propiedad (E)

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.

RESPONSABLE DE INFORMACIÓN REGISTRAL CONSIGNADA
 Ana Olvera Castro
 AMANENSE DE CERTIFICADO





De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DQY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantia: Indeterminada. Guayaquil, 2018



Ab. Anilela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR NÚMERO DE ESPECIE: GMN-003755744-PAR		FECHA MATRICULA: 17-MAY-2017	
PLACA ACTUAL GSI5685	PLACA ANTERIOR GSI5685	TIPO SEDAN	PAIS ORIGEN COREA DEL SUR
MARCA CHEVROLET	CLASE AUTOMOVIL	MODELO SPARK ACTIVO AC TM 1.0 5P 4X2	COLOR PLATEADO
AÑO FAB: 2013	MOTOR: B10S104129KD2	CARR. MET	PASAJ. 5
CHASIS KL1MMGA060C043440	COMBU: GAS	CADUCA: 29-JUN-2022	TONELAJE 75
OBSERVACION SIN GRAVAMEN	CILINDRAJE: 1000 CC.		

APELLIDOS Y NOMBRES PINO GOMEZ PABLO JUAN		RESIDENCIA GUAYAQUIL
C.C./PASAPORTE/ETC. 0900608571	DIRECCION URB. RIO GRANDE AV. DEL RIO SL.21	TELEFONO 042892333
COOPERATIVA	DISCO SIN VALOR	SERVICIO PARTICULAR
MODALIDAD	AVALUO 2758 USD.	DIRECTOR/CA REGISTRADO VAL INCLUIR
TOTAL MATRICULA 22.00	DIGITADOR JMACIAS	



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil _____



Ab. Amleida Battaglia Borona
 NOTARIA SUR, VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

APPELLADO Y NOMBRES
PINO GOMEZ PABLO JUAN

C.C.P.A.S. - PORTADURA	RESIDENCIA
0900608571	GUAYAQUIL
ERECTOR	TELEFONO
URB. RIO GRANDE CALLE DEL RIO #21	042823333
COOPERATIVA	REGISTRAR
AVAJUIS	FSERRANO
TOTAL CANTIDAD	22.00
DIRECTOR(A) REGISTRO VEHICULAR	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NÚMERO DE RESERVA

PLACA ACTUAL	PLACA ANTIGUA	FECHA ENTREGA
GSM5702	GSM5702	03-SEP-2014
MARCA	CLASE	TIP.
FORD	AUTOMOVIL	SEDAN
AÑO FAB.	MODELO	PAIS ORIGEN
2014	FUSION AC 2.5 4P 4X2 TA	MEXICO
COLORES	PAIS ORIGEN	VALOR
CR362268	PLOMO	64002
ESPECIES	CONTR.	PAGAR
3FASFO172853268	MET	5
REGISTRACION	GAS	75
	VALOR	2900
	FECHA	02-SEP-2019



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantia: Indeterminada. Guayaquil, _____



Ab. Annela Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164250672

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2019		

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0908948912001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PINO MERINO PATRICIA MARIA		203	CIUDAD SAMBORONDON	
204	PARROQUIA PUNTILLA	205	CALLE PRINCIPAL CALLE DEL RIO		206	NÚMERO 23	207	INTERSECCIÓN URB RIO GRANDE
							208	TELÉFONO 2832350

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN
							216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0900608571001		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) PABLO JUAN PINO GOMEZ					
219	ESTADO CIVIL 1	220	No. HEREDEROS 2		221	No. LEGATARIOS		222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO 2
224	FECHA DE FALLECIMIENTO 04/02/2019		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		226	NOTARIA		No.
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			CANTÓN SAMBORONDON		

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN
							237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL		239	No. DONATARIOS		240	No. DONANTES	
242	FECHA DE ESCRITURA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO		244	NOTARIA	
							CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 1.00	322 43217.53	332 21608.77
VEHÍCULOS	313 2.00	323 23000.00	333 11500.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326 0.00	336 0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315 200.00	327 134500.00	337 67250.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			339 100358.77

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 69421.37	424 34710.69
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 34710.69

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente		
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2019009786460	871778734471	21-03-2019

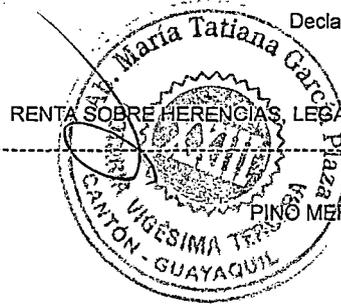


SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	- 497 0.00				
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%) - 498 0.00					
		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	801 65648.08				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802 0.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	803 65648.08				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899 0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
		PAGO PREVIO	901 0.00				
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	902 0.00				
		INTERÉS POR MORA	903 0.00				
		MULTAS	904 0.00				
		TOTAL PAGADO 902+903+904	999 0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019009786460	871778734471	21-03-2019	2

Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
0908948912001
871778734471
1088
108
108



RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago

PINO MERINO PATRICIA MARIA
3/2019
21/03/2019
03:39:37 PM
01/04/2019
21/03/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multas
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

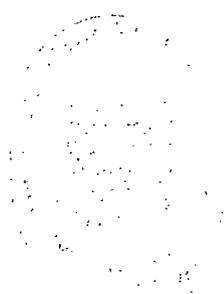
Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

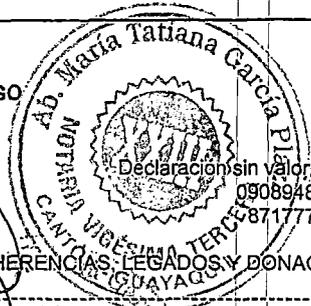
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





Identificación de pago
Número de identificación
CEP#(Número de Serie)
Código Impuesto
Impuesto
Tipo de Formulario

Declaración sin valor a pagar
0908948847001
871777452943
1088
RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social
Período Fiscal
Fecha de Declaración
Hora de Declaración
Fecha de Vencimiento
Fecha Máxima de Pago



PINO MERINO CRISTINA MARIA
3/2019
20/03/2019
12:38:05 PM
01/04/2019
20/03/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar
Intereses por mora
Multas
Total

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque
Compensaciones
Notas de Crédito Cartulares
Notas de Crédito Desmaterializadas
Títulos del Banco Central (TBC)

\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00
\$ 0.00



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 164240236

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2019		

No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	0908948847001		PINO MERINO CRISTINA MARIA		SAMBOROMBÓN
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	LA PUNTILLA		CALLE DEL RIO		25
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		
	URB RIO GRANDE		2836132		

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
215	INTERSECCIÓN	216	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)						
	0900608571001		PINO GOMEZ PABLO JUAN						
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	223	NOTARIA
	1		2				2		
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA	CANTÓN			
	04/02/2019 DD/MM/AA		DD/MM/AA						
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
236	INTERSECCIÓN	237	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA
	DD/MM/AA				
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0,00	0,00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	43217,53	21608,77
VEHÍCULOS	313	23000,00	11500,00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0,00	0,00
DINERO EN EFECTIVO	315	0,00	0,00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0,00	0,00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	134500,00	67250,00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0,00	0,00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			100358,77

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0,00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0,00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0,00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	69421,37
DERECHOS DE ALBACEA	415	0,00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		69421,37



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019009575108	871777452943	20-03-2019	1



		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUIYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	65648.08
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	65648.08
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
		PAGO PREVIO		901	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00
		INTERÉS POR MORA		903	0.00
		MULTAS		904	0.00
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO					
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No
909	USD	0.00	911	USD	0.00
			913	USD	0.00
			914	N/C No	
			915	USD	0.00



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede, que consta de ~~1~~ 1 tomos, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico, Guayaquil, 25/03/2019



Ad. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019009575108	871777452943	20-03-2019	2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

REGISTRACION DE MATRIMONIO

Tomo 1.º Pág. 143. Acta 103.

En Guayaquil, Provincia de Guayas, de mil novecientos veinte y siete años.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Stella Jovana María Díaz Gómez
19.45, de nacionalidad Colombiana, de profesión Abogada, con Cédula N° 9.999.997, domiciliado en Av. Simón Bolívar y Calle 10 de Agosto anterior al matrimonio hijo de Dr. Claudio Rodríguez Torres y de María y de Guaymas.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: María de los Angeles Pérez de la Cruz
19.45, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Trabajadora Social, con Cédula N° 9.999.997, domiciliada en Av. Simón Bolívar y Calle 10 de Agosto anterior al matrimonio hija de José Esteban Pérez de la Cruz y de María Victoria.
LUGAR DE L MATRIMONIO: Guayaquil FECHA: 18 de Diciembre de 2017
En este matrimonio legítimaron a su. hij. comun. llamado

OBSERVACIONES: REGISTRADO



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez con fecha de 19...
cuya copia de 19...
se archiva de 19...

1) La separación conyugal de GARCÍA PLAZA, María Victoria, inscrita en el Libro de Actas de Guayaquil, Provincia de Guayas, con fecha 04-12-2017, desahogada por el Jefe de Registro Civil, LA SOCIEDAD CONYUGAL, con los esposos: JUAN PABLO COSME Y MARÍA VICTORIA GARCÍA PLAZA, inscrita en el Libro de Actas de Guayaquil, Provincia de Guayas, con fecha 12-12-2017. Toda la documentación respectiva se archiva.

2) Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha de 19...
cuya copia se archiva de 19...

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MENCIONES

Información certificada a la fecha: 18 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: PROAÑO FUENTES ROSA BLANCA

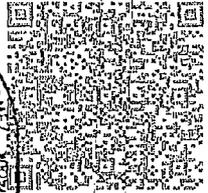
N° de certificado: 177-078-75175

177-078-75175



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





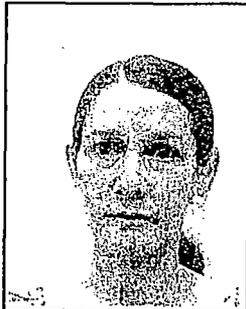
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 14 de la Ley Notarial, DOY FE: Que el documento que antecede que consta de 03 fojas, fue materializado de la página web y/o soporte electrónico. Guayaquil.

[Handwritten signature]
13 MAR 2013
M. Tatiana Battaglia Barona
NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
EN
BLANCO

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



PINO MERINO PATRICIA MARIA

NUI/Pasaporte: 0908948912

Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

**Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/**

Fecha de registro de nacimiento: 1969

**Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/**

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 01 / 53 / 106

Datos del padre: PINO PABLO

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: MERINO MARIA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - GRCC



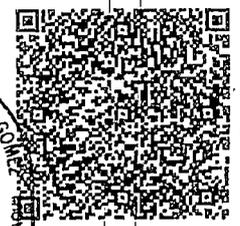
Nro. de Certificado: 0003073988



0003073988

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



PINO MERINO CRISTINA MARIA

NUI/Pasaporte: 0908948847

Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1972

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SAGRARIO/

Fecha de registro de nacimiento: 1973

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 01 / 69 / 138

Datos del padre: PINO GOMEZ PABLO JUAN

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: MERINO DE PINO MARIA VICTOIRA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



Nro. de Certificado: 0003073995



0003073995

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

USD \$3.00

CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PINO GOMEZ PABLO JUAN

NUI/Pasaporte: 0900608571

Sexo: HOMBRE

Estado Civil: CASADO

Fecha de fallecimiento: 4 DE FEBRERO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/SAMBORONDON/SAMBORONDON

Fecha de registro de defunción: 5 DE FEBRERO DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 06 / 174 / 1174

Datos del padre: PINO CLEMENTE

Datos de la madre: GOMEZ FANNY

Nombre del/la cónyuge o conviviente: MERINO MARIA

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA, SHOCK SEPTICO, SEPSIS, NEUMONIA, ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR TROMBOTICO, FIBRILACION AURICULAR

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



Nro. de Certificado: 0003054427



0003054427

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo

CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL

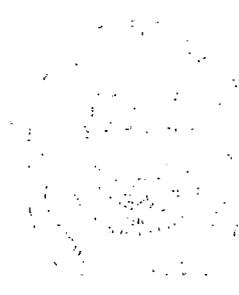


La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

1111

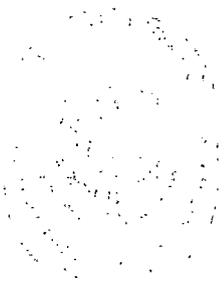
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



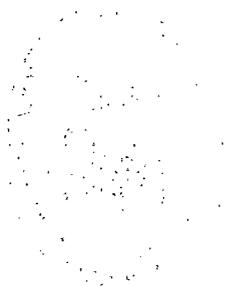
ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

020 020 - 188 0988848847
 JUNTA NÚMERO CÉDULA

PINO MERINO CRISTINA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUYAS CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 SAMBOROMBON CANTÓN ZONA: 1
 LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

020 020 - 190 0988848912
 JUNTA NÚMERO CÉDULA

PINO MERINO PATRICIA MARIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUYAS CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PROVINCIA
 SAMBOROMBON CANTÓN ZONA: 1
 LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA




De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de _____ fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, _____ 2010



Ab. Anlela Battaglia Barona
 NOTARIA SUPLENTE VIGESIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908948912

Nombres del ciudadano: PINO MERINO PATRICIA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
 (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTOMAYOR HOFFMAN BENIGNO KRUGER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: PINO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERINO MARIA

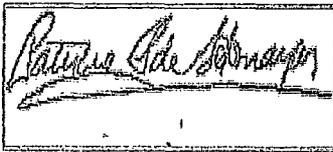
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2019

Emisor: GABRIELA DE LOS ANGELES PIONCE MERO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 190-207-42487



190-207-42487

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908948847

Nombres del ciudadano: PINO MERINO CRISTINA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.COM.SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE YCAZA AMADOR JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: PINO GOMEZ PABLO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERINO DE PINO MARIA VICTOIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MARZO DE 2019

Emissor: GABRIELA DE LOS ANGELES PIONCE MERO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Cristina Pino Merino

N° de certificado: 194-207-42386



194-207-42386

Vicente Taiano G.

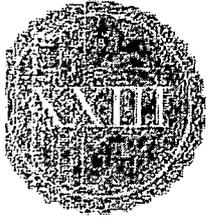
Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
 NOTARIA



1 declaraciones del impuesto a la renta sobre herencias,
 2 legados y donaciones (formularios 108), que permitan el
 3 perfeccionamiento legal del presente acto jurídico. **HASTA**
 4 **AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública,
 5 la misma que se encuentra firmada por la Abogada **María**
 6 **Lorena Bejarano García.- Registro Profesional cero nueve-**
 7 **mil novecientos noventa y uno-cincuenta y siete.- FORO**
 8 **DE ABOGADOS.-** Para la celebración y otorgamiento de la
 9 presente escritura se observaron los preceptos legales que
 10 el caso requiere de conformidad a lo establecido en el
 11 artículo veintisiete de la Ley Notarial; y leída que les fue por
 12 mí, la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la
 13 aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de
 14 acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
 15 escritura, de todo lo cual doy fe.

16
 17 X Patricia Pino Merino
 18 **PATRICIA MARÍA PINO MERINO**
 19 **C.C. 090894891-2 C.V. 020-190**

20
 21 X Cristina Pino Merino
 22 **CRISTINA MARIA PINO MERINO**
 23 **C.C. 090894884-7**
 24 **C.V. 020-189**

25
 26 Anlela Battaglia Barona
 27 **ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA**

28 **NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante la **Abogada Anlela Battaglia Barona,**
2 **Notaria Suplente Vigésima Tercera del cantón**
3 **Guayaquil, con fecha siete de marzo del dos mil**
4 **diecinueve,** en fe de ello confiero este **PRIMER** testimonio
5 del **ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS**
6 **BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR PABLO JUAN PINO**
7 **GÓMEZ; DECLARACIÓN JURAMENTADA, PETICIÓN Y**
8 **SOLICITUD DE POSESIÓN EFECTIVA No. P01116,** que sello,
9 rubrico y firmo en la ciudad de Guayaquil, el veintiocho
10 de marzo del dos mil diecinueve.- **LA NOTARIA.**



11
12
13
14 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
15 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente(s) actos(s):

1.- Con fecha DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE queda inscrito el acto o contrato POSESION EFECTIVA PRO- INDIVISO en el Registro de Propiedades de tomo 62, de fojas 30782 a 30823, con el número de inscripción 902 celebrado entre:

Nombre	Cédula/Ruc	Papel
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL	900000000108597	Autoridad Competente
PINO GOMEZ PABLO JUAN	0900608571	Causante
PINO MERINO CRISTINA MARIA	0908948847	Herederos
PINO MERINO PATRICIA MARIA	0908948912	Herederos

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Número Ficha	Actos
	3.1.7.3.1.3.0.0.0.0.0.0.0.4.29	22448	POEFPR

DESCRIPCIÓN
POEFPR = POSESION EFECTIVA PRO- INDIVISO

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad

Realizado por: mgordillo

RESPONSABLE DE LOS PARTOS DE INSCRIPC.
Mara Godillo C.
Hda. Mara Gordillo Camejo
INSCRIPTORA

IMPRESO POR: mgordillo



Dirección: Calixto Romero y Malecón, junto al Municipio
Teléfonos: 2024-956 - 2025045
E-mail: registrodelapropiedad@samborondon.gob.ec
Web site: www.samborondon.gob.ec



REC'D
FEB 10 1968
FEB 10 1968



Factura: 001-002-000017627

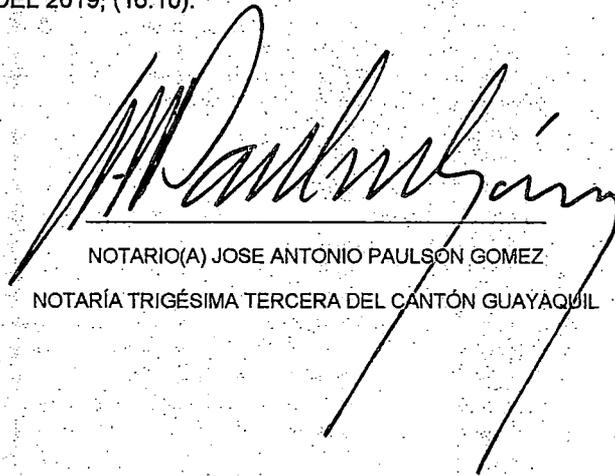


20190901033C01228

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901033C01228

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIA DE LA ESCRITURA # 20190901023P03048 DE RECTIFICACIÓN DE POSESIÓN EFECTIVA QUE HACEN LAS SEÑORAS PATRICIA M. PINO MERINO Y CRISTINA MARÍA PINO MERINO, DE FECHA 8 DE JULIO DEL 2019 Y ANOTACIÓN MARGINAL y que me fue exhibido en 13 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 13 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 27 DE AGOSTO DEL 2019, (16:10).


NOTARIO(A) JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



27/08/19 16:54

N° TRAMITE: 5844-1-0041-19

DOCUMENTO: Escritura

EXP: 72807



Factura: 002-004-000048687

20190901023P03048



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901023P03048						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JULIO DEL 2019, (12:01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINO MERINO PATRICIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908948912	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PINO MERINO CRISTINA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908948847	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPACIO
BIEN
BLANCO

ESPACIO
BIEN
BLANCO



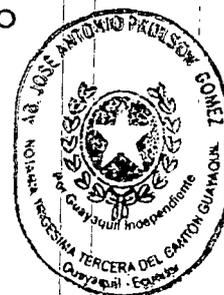
AÑO 2019	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P03048
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE
RECTIFICACIÓN DE POSESIÓN
EFECTIVA QUE HACEN LAS
SEÑORAS PATRICIA MARIA
PINO MERINO Y CRISTINA
MARIA PINO MERINO.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.-----**



En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL,** comparecen: **a)** La señora **PATRICIA MARIA PINO MERINO,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, ejecutiva, de estado civil casada, y domiciliada en la Urbanización Rio Grande Calle del Rio numero veintitrés Kilometro cinco de la vía la puntilla a Samborondón de tránsito por esta ciudad de Guayaquil, con teléfono número: cero nueve nueve cuatro dos cero tres cinco nueve cinco y correo electrónico: pattypinomerino@yahoo.es, por sus propios y personales derechos; y, **b)** La señora **CRISTINA MARIA PINO MERINO,** quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, ejecutiva, de estado civil casada y domiciliada en Urbanización Rio Grande Calle del Rio numero veinticinco Kilometro cinco de la vía la puntilla a Samborondón de tránsito



[Handwritten signature]



LA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL
TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 IG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
 ABOGADA



1 por esta ciudad de Guayaquil; con teléfono número:
 2 nueve siete ocho dos dos cinco siete siete
 3 electrónico: cristipinom@gmail.com, por sus
 4 personales derechos. Los comparecientes
 5 son capaces para contratar y de contraer
 6 obligaciones a quienes conozco en virtud de haberme
 7 exhibido sus documentos de identificación, cuyas
 8 copias fotostáticas debidamente certificadas por mí
 9 agrego como documentos habilitantes de lo que doy
 10 fe; advertidos los comparecientes por mí la Notaria de
 11 los efectos y resultados de esta escritura, así como
 12 examinados que fueron en forma aislada y separada y
 13 me declaran que comparecen al otorgamiento de
 14 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
 15 reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que
 16 eleve a escritura pública la siguiente minuta que se
 17 otorga al tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase
 18 autorizar en el registro de escrituras públicas a su
 19 cargo una en la que consten las declaraciones que
 20 formulan, de conformidad con las siguientes cláusulas:
 21 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen y suscriben las
 22 presentes declaraciones las siguientes personas
 23 naturales: **Uno)** La señora **PATRICIA MARÍA PINO**
 24 **MERINO**, por sus propios y personales derechos y, **Dos)**
 25 La señora **CRISTINA MARÍA PINO MERINO**, por sus
 26 propios y personales derechos. A ellas se las
 27 denominará para efectos del presente instrumento
 28 simplemente como "Las Herederas", "Las Legitimarias"

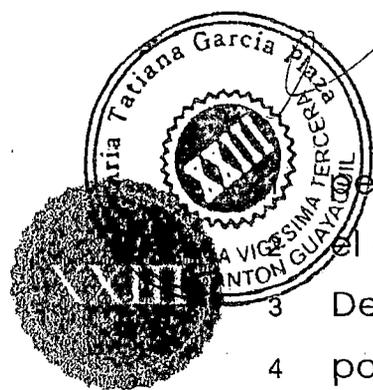


VIGÉSIMA TERCERA
NOTARIA GUAYAQUIL
TATIANA GARCÍA PLAZA
E.C.



1 o "Las Declarantes".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**
 2 **Dos.uno.** Las declarantes son herederas universales
 3 proindiviso de los bienes que dejó su padre, el señor
 4 abogado Pablo Juan Pino Gómez, quien falleció el
 5 cuatro de febrero de dos mil diecinueve; según consta
 6 en el acta de posesión efectiva conferida por la
 7 Notaria Suplente Vigésima Tercera del cantón
 8 Guayaquil, abogada Anllela Battaglia Barona, el siete
 9 de marzo del año dos mil diecinueve. La posesión
 10 efectiva fue dictada, en virtud de la declaración
 11 juramentada, petición y solicitud que hicieron las
 12 señoras Patricia María y Cristina María Pino Merino, el
 13 mismo día siete de marzo del dos mil diecinueve, ante
 14 la notaria suplente vigésima tercera del cantón
 15 Guayaquil, abogada Anllela Battaglia Barona.
 16 **Dos.Dos.** Lamentablemente las partes han detectado
 17 que se deslizó un error involuntario en la descripción
 18 uno de los bienes del causante en la declaración
 19 juramentada y en el acta de posesión efectiva
 20 mencionados en el acápite anterior; esto es en el
 21 valor nominal de las doscientas acciones, ordinarias y
 22 nominativas de la compañía PLAYAS DEL SOL
 23 PLAYASOL S.A., las cuales tienen un valor nominal de
 24 cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de
 25 América cada una y no de un dólar de los Estados
 26 Unidos.- **TERCERA: DECLARACIONES.- Tres.Uno.** Con los
 27 antecedentes expuestos, las señora Patricia María y
 28 Cristina María Pino Merino, cada una por sus propios y





NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

personales derechos declaran y rectifican únicamente
el acápite **Dos. Tres. Dos** de la **segunda cláusula** de la
Declaración Juramentada, Petición y solicitud de
posesión efectiva de los bienes dejados por el señor
Pablo Juan Pino Gómez, ante la notaria suplente
vigésima tercera del cantón Guayaquil, abogada
Anllela Battaglia Barona, el siete de marzo del dos mil
diecinueve, para que en adelante se lea lo siguiente:
"**Dos. Tres. Dos.** Doscientas (200) acciones, ordinarias y
nominativas, de la compañía ecuatoriana PLAYAS DEL
SOL PLAYASOL S.A., de un valor nominal de cuatro
centavos de dólar de los Estados Unidos de América
cada una. El R.U.C., de esta compañía es CERO
NUEVE NUEVE UNO TRES UNO TRES OCHO NUEVE TRES
CERO CERO UNO (0991313893001), valuadas en
CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
(US\$134.500,00)".- **Tres.dos.** Como consecuencia de la
rectificación efectuada en el acápite anterior, las
declarantes solicitan a la Notaria vigésima tercera del
cantón Guayaquil, rectificar únicamente el
Considerando Tercero del acta de posesión efectiva
dictada siete de marzo de dos mil diecinueve, acápite
Tres.Dos. para que en adelante se lea lo siguiente: "
Tres. Dos. Doscientas (200) acciones ordinarias y
nominativas, de la compañía ecuatoriana PLAYAS DEL
SOL PLAYASOL S.A., de un valor nominal de cuatro
centavos de un dólar de los Estados Unidos de

ESPECIAL
EN
ESPAÑOL
EN
BLANCO



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





CERTIFICADO DE VOTACION

0025 F 0025 - 229 0909940847

PINO MERINO CRISTINA MARIA
APellidos y Nombres

0309020001

 PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **SAMBORONDON**
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: **LA PUNTILLA(SATELITE)**
ZONA: **1**

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACION

0025 F 0025 - 230 0908946912

PINO MERINO PATRICIA MARIA
Apellidos y Nombres

0309020012

 PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **SAMBORONDON**
CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: **LA PUNTILLA(SATELITE)**
ZONA: **1**

[Handwritten signature]

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de *02* fojas, es igual, al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil.



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908948912

Nombres del ciudadano: PINO MERINO PATRICIA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE ENERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTOMAYOR HOFFMAN BENIGNO KRUGER

Fecha de Matrimonio: 7 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: PINO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERINO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2019

Emisor: GABRIELA DE LOS ANGELES PIONCE MERO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS-GUAYAQUIL



N° de certificado: 193-241-20869

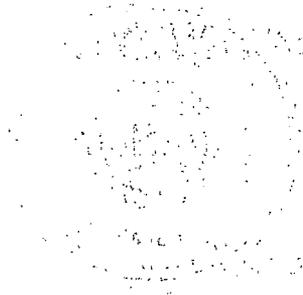


193-241-20869

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908948847

Nombres del ciudadano: PINO MERINO CRISTINA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.COM.SOCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE YCAZA AMADOR JUAN CARLOS

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 2001

Nombres del padre: PINO GOMEZ PABLO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MERINO DE PINO MARIA VICTOIRA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2019

Emisor: GABRIELA DE LOS ANGELES PIONCE MERO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



Cristina Merino

N° de certificado: 195-241-20811



195-241-20811

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

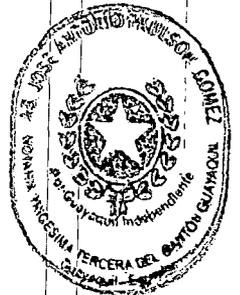


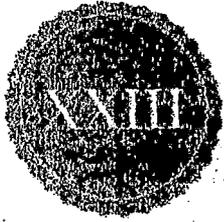
ESPAÑOL
BLANCO
ESPAÑOL
BLANCO

1 América cada una. El R.U.C. de esta compañía es
2 CERO NUEVE NUEVE UNO TRES UNO TRES OCHO NUEVE
3 TRES CERO CERO UNO (0991313893001), avaluadas en
4 CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES
5 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
6 (US\$134.500,00)".- Anteponga, agregue e inserte
7 usted, señora Notaria, los documentos habilitantes
8 que se acompañan y las cláusulas de estilo que
9 evocan la plena validez de este instrumento, así como
10 las correspondientes anotaciones al margen del acta
11 de posesión efectiva de los bienes dejados por el
12 señor Pablo Juan Pino Gómez dictada el siete de
13 marzo del dos mil diecinueve; y, en la matriz de la
14 declaración juramentada, petición y solicitud de
15 posesión efectiva de los bienes dejados por el señor
16 Pablo Juan Pino Gómez que realizaron las
17 comparecientes el mismo día siete de marzo de dos
18 mil diecinueve, según lo dispone el artículo mil
19 setecientos veinticuatro del Código Civil.- **HASTA AQUÍ**
20 **LA MINUTA**, que quedan elevadas a escritura pública,
21 la misma que se encuentra firmada por la Abogada
22 **María Lorena Bejarano García.- Registro Profesional**
23 **cero nueve-mil novecientos noventa y nueve-**
24 **cincuenta y siete.- FORO DE ABOGADOS.-** Para la
25 celebración y otorgamiento de la presente escritura
26 se observaron los preceptos legales que el caso
27 requiere de conformidad a lo establecido en el
28 artículo veintisiete de la Ley Notarial; y leída que les



XIII
VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL
TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
 IG. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
 NCIABA

1 fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos
 2 se ratifican en la aceptación de su contenido y firman
 3 conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo
 4 de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual



5
 6
 7
 8 *Patricia Pino Merino*
 9 **PATRICIA MARIA PINO MERINO**
 10 **C.C. N°: 090894891-2**
 11 **C.V. N°: 0025-230**

12
 13
 14 *Cristina Pino Merino*
 15 **CRISTINA MARIA PINO MERINO**
 16 **C.C. N°: 090894884-7**
 17 **C.V. N°: 0025-229**

18
 19
 20
 21 **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA**
 22 **NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**

23
 24
 25
 26
 27
 28

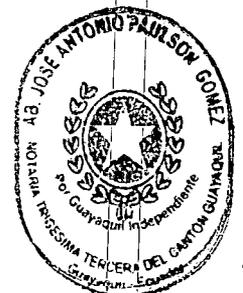
NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL

1 Se otorgó ante mí, en fe de ello confiere este
2 testimonio de la escritura pública de **RECTIFICACION DE**
3 **POSESIÓN EFECTIVA No.P03048**, que sello rubricado
4 en la ciudad de Guayaquil, el diez de Julio de
5 diecinueve.- **LA NOTARIA**



6
7
8
9
10
11
12 **ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA**
13 **NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL**

14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



Factura: 002-004-000048721



20190901023000897

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901023000897



MATRIZ	
FECHA:	8 DE JULIO DEL 2019, (14:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PINO MERINO PATRICIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908948912
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMERO Y SEGUNDO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

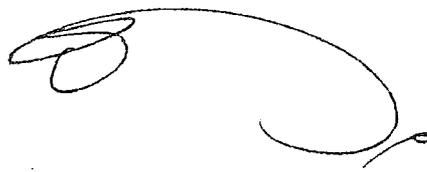
NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901023000897

MATRIZ	
FECHA:	8 DE JULIO DEL 2019, (14:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PINO MERINO PATRICIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908948912
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMERO Y SEGUNDO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	.





NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO
BLANCO

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

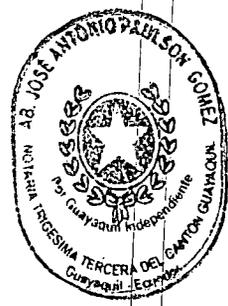


1 ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGESIMA
2 TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL, CERTIFICO: que al margen de la
3 matriz de la escritura pública de **ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA,**
4 **DECLARACIÓN JURAMENTADA, PETICIÓN Y SOLICITUD DE**
5 **POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR**
6 **PABLO JUAN PINO GOMEZ QUE REALIZAN LAS SEÑORAS PATRICIA**
7 **MARÍA PINO MERINO Y CRISTINA MARIA PINO MERINO,** otorgada
8 ante mí, con fecha siete de Marzo del año dos mil diecinueve, de
9 conformidad con lo que establece el **ARTÍCULO 35 DE LA LEY**
10 **NOTARIAL.- TOMO NOTA:** de la escritura pública de **RECTIFICACIÓN DE**
11 **POSESIÓN EFECTIVA** otorgada ante mí, con fecha ocho de Julio del
12 año dos mil diecinueve, como consta del presente instrumento,
13 Guayaquil, Julio diez del dos mil diecinueve.- **LA NOTARIA.-**



14
15
16
17
18
19

ABOGADA MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUI



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón

Dirección de Avalúos y Catastro

TRANSFERENCIA DE DOMINIO

INFORMACIÓN DEL PREDIO:

Matrícula	32237	Ciudadela/Urb.:	BOSQUES DE CASTILLA
Datos Urbanísticos :	MZ: 1 - SOL: OFC3-29-3PA - DIV: S.B.C. OFFICE CENTER		

INFORMACIÓN DE ESCRITURA:

No Inscripción:	902	No Repertorio:	1680	No Tomo:	62	No Folio:	30782
Fecha Inscripción:	17/04/2019	F. Otorgamiento:	07/03/2019	Notaría:	Notaría Vigésima Tercera		
Fecha Resolución:		Resolución:					
Cantón:	Guayaquil	Acto/Naturaleza:	Posesión Efectiva Pro- Indiviso				

PROPIETARIO(S) ACTUAL(ES) DEL PREDIO:

CI/RUC	Nombres/Razón Social	Dirección	Teléfono	E-mail
0908948847	CRISTINA MARIA PINO MERINO			
0908948912	PATRICIA MARIA PINO MERINO			

MUNICIPIO DE SAMBORONDÓN
DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO
Freddy Uruy
Thomas Cortez
DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO



fvargas
Responsable técnico

CESAR VICENTE PLACENCIO TORRES
Director de Avalúos y Catastros



REFUSED
FOR ENTRY